

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866



Las misas de diez y once que se dirán el 22 del corriente en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, y todas las que se dirán el 23 en la parroquia mayor de Santa Ana (Barcelona), serán a la memoria de

### EL SEÑOR Don Federico Ferigle Pichot

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su vida lo comunica a su familia y amigos, y agradecerá se dignen asistir a alguno de dichos pídusos actos.

Número suelto  
**10 cénts.**

El presente número es de 6 páginas

**E. MOTA, joyero**  
PAZ, núm. 3

**BUEN GUSTO Y ECONOMIA**  
Vea usted precios

### ASUNTOS DEL DIA

Se ha celebrado en Pamplona la sesión de apertura del II Congreso de Estudios Vascos, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal, en representación del gobierno, y asistiendo el Ayuntamiento de Pamplona y las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, en corporación, con sus caceros, los alcaldes de las cuatro capitales, los de las cuatro antiguas merindades de Navarra y el de San Juan de Luz, en representación de la antigua merindad de ultra-puertos, que perteneció al reino de Navarra; todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, bandas de música y dos secciones de miqueletes y milinos, que han venido de San Sebastián y Bilbao, con sus trompetas.

En la sesión pronunciaron elocuentes discursos enalteciendo la importancia del Congreso el presidente honorario de la Sociedad y exenador del reino don Arturo Campión; el alcalde de Pamplona, señor Candé; el vicepresidente de la Diputación de Navarra, señor Oriz, y el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal, que en breves palabras se asoció en nombre del gobierno al acto de cultura que se celebraba, y declaró en nombre del mismo, abierto el período de sesiones, que durará toda la semana, hasta el domingo, en que se celebrará la sesión de clausura bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, que ha prometido asistir al acto, definiendo a las invitaciones que se le han hecho por las cuatro Diputaciones.

Ha quedado resuelta la crisis política portuguesa en la siguiente forma:

Presidencia, Agricultura e interior, interinamente, Antonio Granjo; Negocios Extranjeros, Mello Barreto; Marina, Paes Gomes; Colonias, Ferreira Rocha; Comercio e Instrucción Pública, interinamente, Correia; Justicia, López Cardoso; Hacienda, Innocente Camacho; Guerra, Helder Ribeiro; Trabajos, Lima Duque.

El periódico de Roma *La Epoca*, declara, entre otras informaciones, que Francia negocia con Hungría un acuerdo secreto, por el cual Francia se desinteresaría de un conflicto eventual entre Hungría y sus vecinos y llegaría a facilitar al gobierno húngaro armas y municiones y abriría un crédito para las necesidades inmediatas de Hungría.

Según esta afirmación, los financieros franceses compran los ferrocarriles húngaros.

Las afirmaciones de *La Epoca* son contrarias a la verdad. Francia no negocia con Hungría ni tratados políticos, ni acuerdos secretos. Podrán firmarse convenios entre casas francesas e húngaras, como entre casas húngaras, italianas e inglesas, pero estos convenios no implican nada que sea contrario al Tratado de Paz.

De venta en las oficinas de este periódico, a 60 céntimos al suscriptor.

### Del momento económico

#### Hermosas, alentadoras palabras

Rueda en el transcurso de los siglos el tiempo sin cesar; pasan los años, los meses y los días dejando rastro imperecedero de las generaciones que fueron; sucediéndose los acontecimientos dejando tras sí, con los ecos de lo que fue, una estela que desde lontano guía y conduce al santo lugar del bien por el bien mismo, aproximando por los caminos de la perfección, eso sí, con sufrimiento peregrino, y devuelven en definitiva al hombre a la tierra, de donde vino; mas, y su espíritu, ese algo invisible en el que todos creemos, y del cual solo en determinados instantes de la vida nos acordamos?

Viviera el hombre solo para lo material, y qué relajación no sería la suya! Tras lo terreno, sin ideales elevados, pensando solo en la materia, atrofiándose los sentidos, y como cosa de poderes limitados allí quedarían todos sus sueños de gloria y de un día mejor, hasta donde le acompañaran sus medios de gozar.

En ese algo más que existe, halla el hombre sus mejores fuentes de consuelo, de estímulo y de alientos en el continuado galopar de su vida, en la lucha, continuada por la existencia, más difícil, más agria, más tormentosa y más penada de dificultades, cuando mayores son los elementos con que cuenta y más rodeado se ve de comodidades y fuentes de placer.

Precisa, pues, inducir al hombre permanentemente a que luche, a que se perfeccione por medio del trabajo y del estudio, buscando en la recompensa de ellos días buenos de vejez, en los que, uniendo el cariño y el cuidado de los suyos, y fuera de preocupaciones para encontrar el pan de cada día, cuando las fuerzas le faltan, pueda tener días felices, en los que, juntado recuerdos del ayer cuando mozo, todo era color rosa a su alrededor, con las ilusiones, ¡ay! imitadas del mañana piense en un *después eterno* que, dulcificando el tono gris que le rodea en el invierno de su vida, le procure descanso y bienestar.

Y las palabras alentadoras, y los ejemplos confortantes; ¡cuánto bien proporcionan! Porque lo creemos así, y porque suponemos que en los instantes difíciles que atravesamos puede más, mucho más, una voluntad decidida y una resolución firme, que todos los obstáculos que puedan agruparse, no queremos pasar sin la correspondiente anotación, sin la merecida reverencia, unas palabras que, nacidas del corazón, enlidan en uno de los repliegues íntimos del alma, han permanecido, seguramente, en días de bochorno e irreverencias, pugnando por salir a la superficie y por exteriorizarse; esas palabras que miramientos sociales acallaban y sepultaban más hondo a cada *rasguño* que el alma sentía, ¡con qué fervor y entusiasmo patrios, dentro del mayor respeto a las cosas ultra-torrenas, han tenido fiel y decidida expresión en la "Carta Pastoral", primera de su apostolado en la diócesis valentina, escrita por el ilustrísimo prelado doctor don Enrique Reig Casanova! ¿Las habéis leído?

"Sean para tí, amada patria, al volver a fijar nuestra mansión en tu recinto, al pisar de nuevo con carácter permanente tu suelo admirable por tantos títulos; después de siete lustros de material ausencia, el primer latido de nuestro corazón de hijo, la primera deprecación como sacerdote del Altísimo, la primera bendición del Pontífice."

Quien habla así, es la autoridad valentina, que en lo porvenir, y en más de una ocasión, ha de tener en sus manos la tranquilidad de este pueblo, sí con vehemencia de expresión y arrebatos de pensar, bueno e impresionable, expansivo y respetuoso con aquellos que saben llegarle al alma e identificarse con él en sus días de dolor, compartiendo, a la par que le procuran días de gozo y satisfacción, permitiéndole desarrollar su vida ciudadana de amor al trabajo, a que tan aficionado es.

Leed, además:

"No nos encontramos en aquellos tiempos en los que los principios esenciales del catolicismo sobre Dios, el deber, las sanciones de la otra vida, Jesucristo, la Iglesia, su autoridad, dominaban en relativa paz el espíritu público en los ideales de justicia y caridad. Ni en aquellos otros de ansiedad y de temores, en los que, al comenzar a declinar las ideas, los videntes lezaban su voz para amonestar a individuos y pueblos..."

"Si no queréis reconocernos como Padre, no podréis negarnos la condición de hermano vuestro, según la naturaleza y por común filiación divina. Nos hacemos votos sin medida y sin fin para que volváis al buen sentido y a la fe de vuestros mayores, única que lleva la verdadera luz a las inteligencias, y la paz y la dicha a los corazones."

Como se enlazan esas hermosas y alentadoras palabras con aquellas otras de la celebre Enciclica *Humani Generis* de Su Santidad el inolvidable León XIII, el "Padre de la grey obrera", que dicen así:

"Las cuales dos clases, si a los preceptos de Cristo obedecieran, no solo en amistad, sino en amor verdaderamente de hermanos se unirán. Porque sentirán y entenderán que todos los hombres, sin distinción alguna, han sido criados por Dios, Padre común de todos; que todos tienden al mismo bien como fin, que es Dios mismo, único que puede dar bienaventuranza perfecta a los hombres y a los ángeles; que todos y cada uno han sido, por favor de Jesucristo, igualmente redimidos y levantados a la dignidad de hijos de Dios, de tal manera, que no solo entre sí, sino aun con Cristo Nuestro Señor, primogénito entre muchos hermanos, los enlaza un parentesco verdaderamente de hermanos. Y asimismo, que los bienes de naturaleza y los dones de la gracia divina pertenecen en común y sin diferencia alguna a todo el linaje humano, y nadie, como no se haga indigno, será desheredado de los bienes celestiales. Si, hijos, también herederos, herederos verdaderamente de Dios y coherederos con Cristo. Tal es la naturaleza de los deberes y derechos que la filosofía cristiana enseña. ¿No es verdad que en brevísimos tiempos parece que se acabaría toda contienda, donde en la sociedad civil prevaleciera esta doctrina?"

Misión hermosísima, pues, la vuestra, eminentísimo señor, la de enderezar las almas y fortalecer los cuerpos con las sabias doctrinas del Maestro.

Son días de tribulación, porque los "acontecimientos se han precipitado"; conviene llevar a todos los rincones, las *supremas enseñanzas*, y porque está en vuestra mano, ilustrísimo señor, ha de ser más grato dar el ejemplo primero, dignándose aceptar el ruego que humildemente, según noticias que hasta nosotros han llegado, piensa formularos una antiquísima Sociedad valenciana integrada por obreros y por patronos, para que dejéis oír vuestra elocuente palabra y hondo pensar, en una o varias conferencias sobre tema que vos mismo pediréis a los obreros eligiendo, dado el instante presente, el cual mejor sería el que referente a la cuestión social... ¿Con qué gusto y atención serían oídas por todos los valencianos esas conferencias vuestras!

Después, después, ese clero a quien también dirigéis vuestra "Carta Pastoral", cumplirá fielmente su deber, mirando de lo divino, a los feligreses de los respectivos pueblos, donde los llevó la mano del Señor; pero redondearían su ardua labor hablando de lo humano como vos ya lo habríais hecho; y los pueblos y lugares que un día tuvieron vida patriarcal, sin agitaciones, envidias y rencores, trocado en otros de excitación e intranquilidad por mor de las *equivocadas doctrinas*, tomarían a ser moradas de lucha, sí; mas de esa lucha que tan buen temple da al corazón y al cerebro, fundiendo en un solo anhelo sentires y pensamientos para alcanzar el supremo bienestar en el *mañana eterno*.

J. A. B.

### INTERMEZZO

#### LA NOSTALGIA DE LOS ANIMALES

Todos los animales domésticos suelen tomar cariño a su casa y no perdonan medio de volver a ella, llevados de un instinto misterioso que les indica el camino.

Una familia inglesa que tuvo que trasladarse de Lincoln (Inglaterra) a Londres, tenía un gato, el cual, metido en una cesta, hizo el viaje en ferrocarril; pero una vez en Londres, el animalillo, quizá por no ser de su agrado la capital de Inglaterra, tomó el portante, y ocho días después estaba de regreso en Lincoln bastante estropeado.

Un perro que fue trasladado de la bahía de Robin Hood a Egremont en ferrocarril, desapareció de la casa al día siguiente de llegar. Pocos días después se supo que se había vuelto a su primitiva casa, andando más de 300 kilómetros.

En otra ocasión, un gato y un perro se volvieron a su domicilio desde una casa a donde los habían llevado contra su gusto, y que distaba 26 kilómetros. Estos animales habían vivido juntos cerca de un año, y se habían hecho grandes amigos. Cuéntase que el perro, en el viaje de regreso, protegió al gato contra los ataques de otros perros que encontraron en el camino.

Un perro, cuyo amo acostumbraba a llevarle en coche, se perdió en Londres. El animal empezó a olfatear por todas partes buscando el rastro de su amo, y como no lo encontraba, se subió en un coche de alquiler abierto, igual a los que acostumbraba a tomar su dueño. El cochero trató de echarle, pero el can, aferrado sin duda a la idea de que aquel coche debía conducirle a su domicilio, contestaba a las amenazas del cochero enseñando los dientes y ladrando. El auriga se fijó entonces en el collar del "parroquiano", en cuya chapa figuraba el nombre de su amo y las señas de su casa, y optó por conducir al perro, el cual, en cuanto el coche se hubo parado ante la casa, salió corriendo escaleras arriba dando muestras de gran satisfacción. No hay que decir que el cochero le siguió, y que recibió una espléndida propina por el original servicio.

También las vacas han dado muestras en apego a sus lares. Una que fue trasladada desde Tobermorg a la isla de Gometra, la vieron pocos días después pastando en los prados de Tobermorg. El animal había vuelto a nado, cruzando una distancia de 30 kilómetros.

Un burro fue embarcado en Gibraltar con rumbo a Malta en un buque que naufragó a la altura del Cabo de Gata. El berricho cayó al mar, y no obstante el mal estado de las aguas, logró tomar tierra allí cerca y se fue directamente a Gibraltar en busca de su cuadra, recorriendo cerca de 400 kilómetros por un terreno montañoso y difícil.

### DE COLABORACION

#### Antiguallas escénicas valencianas

**La amazona de Montgat**

A mediados del siglo XVIII, sin que podamos precisar bien el año, actuaba en Valencia una compañía de actores bastante modesta, en la que figuraban algunos comediantes de cierto nombre, que habían sido aplaudidos en la Villa y Corte, alardeando de haber conquistado los aplausos de Sus Majestades.

Al frente de ella se hallaba Agudé de la Calle, viuda de Juan Angel Valledor, la que estaba ya bastante vieja, gozando al recordar sus triunfos en el corral de la Cruz, como ocurre a todos los cómicos cuando llegan a las postrimerias de su vida artística.

Como primer gracioso anunciaba el cartel a Felipe Castro Montenegro, que algún tiempo después falleció casi repentinamente en el pueblo de Don Benito, víctima de los excesos de una buena comilona con que sus admiradores le obsequiaron.

No debían ser grandes las entradas, pues los pobres comediantes pasaban los mayores apuros para irse sosteniendo, y acudían a todos los recursos para que el público acudiese al corral. Con gran trabajo cobraban la cantidad señalada como ración, pues sabido es que entonces en los contratos se fijaba una cantidad por ese concepto, que era la que cobraban siempre, sin perjuicio de aumentarse cuando los ingresos eran mayores, en cuyo caso iban ganando en proporción con la ventaja obtenida por los arrendadores.

Aquella compañía no excusaba estrenar comedias de autores valencianos y no valencianos, si sospechaba que con ello podía tener algún ingreso, que casi siempre era problemático.

Por entonces se le presentó un poeta, cuya patria ignoramos, pero que creemos hijo de Cataluña, pues tenemos el solo dato de que allí se imprimieron sus comedias.

Llamábase don Narciso Agustín Solano y Lobo. Hizo alarde de que tenía otras comedias escritas y aplaudidas en corrales de importancia, y presentó el manuscrito de su nueva obra, titulada "La aventura de Montgat y aventuras de Tequell". Era un tejido de disparates; pero los señores tarzantes no quisieron reparar en ello, asidos a la esperanza de una entrada regular.

Hasta los nombres de los personajes merecen citarse: "El conde Serrín", "El conde Tequell", "Ragozzi, Príncipe de Transilvania", "El gran Sultan", "El general Caparra", "El joven Esterón", "Pica", "Sidiella, Princesa húngara", "La favorita Sultana", "El Qustif Agazzi", "El barón Ubesilini", "Mistifud", turco vejete y otros por el estilo.

Llegó la noche del estreno. No sabemos si la entrada fue buena o mala, pero sí que el éxito pecó de ruidoso.

El público no pudo aguantar aquella pesadumbre, ni versos como los siguientes, ya que para muestra basta un botón:

Fabla "Pica":

Con un papel de mi amo, porque ausentarse no quiso sin escribirlo a Sudelia, vengo aquí medio echado a murmurar que Ragozi, es novio tan repentino, que nos las apuesta en el movimiento continuo, faltando a las unidades y a las críticas del siglo, que porque las empujaron por sin primor ni artificio, se cree las ignoraron los escritores antiguos. Reniego de quien dispone del gracioso con zanganillo, etc.

¿Para qué copiar más?

Pocos escándalos habrán presenciado los teatros mayores que aquel que en esa noche vió el corral de comedias valenciano.

En vano el comisario que presidía intentó poner orden, y los infelices góttilas se vieron desobedecidos y atropellados. Rompiéronse lunetas y bancos. Se vieron increpados los cómicos. Desmayáronse las actrices, y el desdichado poeta temió que cayese sobre sus espaldas una granizada más abundante en proyectiles que los ríos en su comedia. Huyó como pudo, y aquella tarde terminó la temporada.

Don Narciso Agustín Solano y Lobo no se resignó a dejar sin que viese la luz en letras de imprenta el disparatado engendro de su ríspido nomen, y lo hizo imprimir. Por cierto que no debió creer justo el fracaso y se revolvió contra la crítica.

Al final de su comedia, llenando la última página, en letra grande, publicó el siguiente soneto, tan malo como la obra, y cuya ortografía respetamos:

"En un tiempo de tanta critiquez y en que a el ingenio de mayor testuz las unidades van a hacer el buz aunque sea en la comedia de más prez:

Sin duda pasará de abilitanz, repita el buelo, pluma de abestruz, que obras de antes de tal siglo de luz envueltas estarán en lobreguez.

Pero si desde oscuros días del Gid, o algunos más acá (no haya cuestión) darlas se ha usado a la publicidad; Por escusar la criticante lid, dexarlas del olvido en la mansión eso sí que sería obscuridad.

El erudito don Cayetano de la Barrera mencionó al escritor Solano en su curioso Catálogo, aunque sin dar dato alguno biográfico:

Además de "La amazona de Montgat", cita de este autor "Merecer por sí la suerte y quien por sí la desmerece", de la que

### Continúa la gran liquidación

de los TRES MILLONES de RETALES en TEJIDOS a precios tiradísimos. Aprovechen la más grande ocasión de poder comprar los tejidos a muy bajo precio en la

**Gran Casa de Saldos de Canut y Soriano, S. en C.**  
Pl. y Margall, 40 (frente al teatro de Rufa)

hemos logrado un ejemplar, "El Job de la ley de gracia" y "Premios sin venganzas en amor".

NARCISO DIAS DE ESCOVAR.

### Par hablar de algo... hablemos de alquileres

El día 21 de junio de 1920, parece que quiso restaurarse en España la injusta legislación de castas. Por vía de ensaya y tal campo de experiencias se eligió, entre todas, la clase más conservadora y más sumisa, la que no vociferara en reuniones tumultuarias ni se dirija a la que no sabe ni quiere crear conflictos a los depositarios del Poder. Y, en efecto, el derecho de propiedad, pero solo de propiedad urbana, y solo de propiedad urbana de las poblaciones de más de veinte mil habitantes, sufrió limitación ominosísima.

Pues bien; a pesar de ello, en *La Voz Valenciana* del día 19 de julio se publicó a dos columnas un artículo, en el que el autor, don Carlos de Vicente, nos da la noticia de que no lo han satisfecho los términos en que está redactado el llamado real decreto sobre alquileres, y que no lo han satisfecho por una porción de razones que, a nuestro juicio, no merecen ni el más ligero comentario. Quien se produce en los términos de la Asamblea del Lirico y del artículo de *La Voz*, quien puede argumentar si no es con amenazas de patíbulo y garrotazos, olvida los respetos que merecieron siempre una y otra tribuna, y más que pensador, parece aspirante meritísimo a plaza de verdugo.

Pero lo que no puede pasar sin comentario y sin viril protesta, es la advertencia, mejor diríamos, amenaza, que en dicho artículo se hace a los jueces de primera instancia, porque al hacerla se han rebasado los límites de la mayor osadía.

Dice el articulista: "Es cierto que los señores jueces de primera instancia, se manifiestan en abierta oposición a cumplir el decreto, pretextando que no pueden derogar las leyes que rigen sobre el particular? ¿Tienen presente los señores jueces lo que dispone el artículo 361 del Código penal?"

Esos pregunta el articulista, y nosotros preguntamos: ¿Qué significan esos interrogantes? ¿Es que ya no reconoce límites la audacia?

No sabemos lo que pensarán los dignísimos jueces de primera instancia, ni la respuesta que darán al articulista de *La Voz*, pero, en cambio, podemos asegurar al señor de Vicente, por nuestra propia cuenta, que todos ellos conocen y no olvidan el artículo 361 del Código penal, al que para nada tienen que tener, y cuya cita, en este caso, es absolutamente inadecuada e inducta porque no guarda ninguna relación con él. En materia jurídica es peligroso hacer citas de textos legales, sin tomarse el trabajo de estudiar, aunque sea poco.

Podemos asegurar también - por nuestra cuenta siempre - que todos los jueces de primera instancia conocen y tienen presente el artículo quinto del Código civil vigente, que preceptúa que las leyes solo se derogán por otras posteriores; conocen, asimismo, el número 4 del artículo séptimo de la Ley orgánica del Poder judicial, que prohíbe de un modo terminante a los jueces, magistrados y tribunales la aplicación de disposiciones, de cualquier clase que sean, que estén en desacuerdo con las leyes; saben también y tienen presente que, dado el sistema constitucional que rige, nace, como consecuencia del mismo, la división de poderes; saben y tienen presente, en fin, que la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey, y que, para su derogación es requisito esencial que concurran los mismos poderes de quien emanan, para que nuestros vidas, nuestras haciendas y nuestro honor no puedan estar nunca a merced del mandato ministerial. ni pueda ser extéril tanta sangre como en el siglo XIX se derramó en holocausto de las instituciones democráticas.

Todo eso saben y tienen presente los jueces de primera instancia y como, además, tienen una cultura jurídica superior y encuentran en apoyo de dichos textos legales una jurisprudencia constante y copiosísima del Tribunal Supremo, es claro que los jueces podían, si lo escaman justo, contestar afirmativamente la primera de las dos preguntas que copiamos, y que el señor de Vicente ha tenido el atrevimiento de formular, pero existe que, para fundar en tal sentido sus fallos, no necesitarían valerse de pretextos, como el articulista dice, no; les sobrarían razones documentadas para redactar considerandos luminosos, abillantando el busto de su toga y conservar inmaculado su prestigio.

Respecto a los temores de que la defensa de la Propiedad se apreste a la defensa, si, no tema el articulista, y devuelva el sosiego a su espíritu. La Cámara de Propiedad de Valencia lleva trazas de no servir, absolutamente para nada. Hace un mes que la propiedad urbana sufrió el más rudo golpe que podía esperarse, y todavía no salta ni una lamentación ni una protesta de la entidad oficial encargada de defenderla, para nada se turbó la placidez de su ambiente, y parece que los propietarios valencianos están pagando el error, toman a otras muchas Corporaciones, de elevar a sus principales cargos a personas dignísimas, pero que no pueden defender sus intereses, porque, esclavos de una disciplina política, han de acatar las disposiciones de sus jefes, sin formular la más ligera indicación. Y cuenta que la Cámara de la Propiedad podía emprender

el camino legal, recto y seguro, por el que se camina en busca de los fallos del Tribunal Supremo. Y entonces, el real decreto sería arrebatado de fincas urbanas sería proscripto y anulado por uno de los Poderes, en la misión augusta de administrar justicia.

J. CORRONS ESCRIBI.

### Valencia y los lignitos de Teruel

III

**Calidad.**—El lignito de Teruel es un buen combustible. Nadie negará que lo sea un carbón con 6.500 calorías, con más del 60 por 100 de carbono fijo, con 3 por 100 de cenizas que no funden, con un nudo de 1 por 100 de azufre.

En el mundo se benefician y se consumen muchísimos millones de toneladas de carbones muy inferiores a éste. Se consume con gran éxito y se beneficia con otro no menor, por empresas que han amasado millones en la explotación de ríspidos, que aquí nos hubieran parecido rutilosos, porque raras veces conceden a la técnica la debida importancia.

En toda cuenca existen minas que dan mejor carbón que otras y dentro de una misma explotación hay vetas ricas y otras en que la composición del carbón es inferior.

Todo el que se ocupa de carbones conoce los nombres de las minas más famosas de las cuencas inglesas y dentro de España, lo mismo en la región asturiana, que en Puertollano, hay minas cuyo carbón se paga más.

Lo propio ocurre en Teruel. Dentro de esta cuenca hay puntos mejores y peores. Algunos presentan un carbón de las condiciones dichas, verdaderamente excelente, pero porvenir es por demás halagüeño.

A toda la cuenca interesan los conceptos que siguen, pero se refieren más especialmente a aquellos cuyo carbón no presenta caracteres de excelencia. Aquellos, si su situación geográfica lo permite, tienen su negocio asegurado, y las soluciones que luego se apuntan no harán sino redondearlo.

Para los otros, para los que disponen de clases inferiores y para aquellos cuya situación geográfica impone grandes gastos de arrastre, van especialmente dirigidas estas líneas, porque, por singular que parezca, ninguna de las circunstancias de un combustible es tan acomodaticia, tan flexible, como su calidad. No hay combustible malo si concurren dos circunstancias en su empleo: baratura suficiente y buen criterio en su uso, lo que quiere decir que cada combustible debe ser utilizado conforme a su especial composición cortisponda.

Cualquiera que esté familiarizado con los combustibles, considerará que uno de ellos, caracterizado por contener 69 por 100 de elementos inertes, es decir, 40 por 100 de humedad y 20 por 100 de cenizas, no puede tener aplicación útil alguna. Pues bien; esas circunstancias distan determinadas turbas suizas y alemanas, y se saca de ellas excelente partido, usando-las con inteligencia, y por supuesto, muy cerca del lugar de su extracción, pues pagar transportes como dos, nunca fue considerado buen negocio.

Así, pues, la calidad es cosa esencialmente relativa. Un mismo combustible será, en concepto de unos, pésimo; en el de otros, excelente, y no por preocupación, sino realmente, y esos conceptos significarán, tan solo, que uno lo usa mal y otro bien.

Para poner esto bien de manifiesto, comparemos el carbón Cardiff con los lignitos terolenses, bajos.

Caracteriza a éstos una proporción relativamente baja de carbono fijo, ya que contienen de 32 a 38 por 100 de materia volátil, de 2 a 8 por 100 de humedad, y de 10 a 15 de cenizas, ya que el lavado de ese combustible, por la más poderosa de las razones, por escasez de agua, es difícil, aunque no irrealizable en muchos casos. En general no se arrojan en cenizas, pero sí se explica de prisas, o poco escrupulosamente, se llega (numerosos consumidores pudieran dar fe de ellos durante la guerra), al 20 por 100 de cenizas. Como se ve, la cifra de 40 por 100 de carbono fijo es perfectamente posible. La potencia calorífica (es dato éste un poco dado a ilusiones y exageraciones), anda entre las 4.500 y las 6.800 calorías.

Si se pretende comparar estos datos con los de un Cardiff, se ve que sale muy mal parado el lignito en la comparación. Mal parado el que he de manifestar al tratar de Dado lo que he de manifestar es, decir, la situación de esos combustibles, es decir, su alejamiento de los puntos de consumo, y dado que tanto cuesta transportar 8.000 calorías en un kilo de Cardiff como 5.000 calorías en un kilo de lignito, bien pronto se llega al límite de donde no conviene pasar, y más allá del cual es preferible traer carbón caro.

Pero todo eso no es aplicable sino cuando se trate, meramente, de producir calorías, y no otra cosa, es decir cuando no se use inteligentemente el combustible. Si en lugar de pedirle aquello en que escasea se le pidiera aquello en que abunda, el caso sería muy distinto.

Entre las potencias caloríficas del Cardiff y del lignito terolense más bajo hay, aproximadamente, la relación de 1:3; entre las materias volátiles, de 1:14. La potencia calorífica, las calorías son cosa de gran utilidad ciertamente, pero los productos derivados de la parte volátil del carbón lo son aún más, y cabe compensar la deficiencia de las unas con la abundancia



### La creación de los alquileres

#### Circular del Supremo

La Gaceta publicó ayer la siguiente circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales de las Audiencias:

«Es ya grave el problema de la vivienda, motivado desde el siglo anterior por el incesante crecimiento, no solo de las ciudades, sino que también de simples aldeas rurales que mereció al establecimiento de una fábrica, explotación de una mina o creación de una industria cualquiera se convierten en centros de actividad y trabajo, sin que correspondiera a este fenómeno la manera rápida de construir habitaciones adecuadas a la economía e higiene, no obstante tantas leyes y disposiciones protectoras de la construcción, de casas baratas para obreros y de todas las clases modestas de la sociedad, se ha agudizado extraordinariamente con motivo de la guerra, mundial, al extremo de que la escasez de habitaciones destinadas a ser alquiladas coloca a la generalidad de los ciudadanos en una situación lamentable, haciéndolos víctimas de la violencia moral ejercitada por ciertos propietarios de predios urbanos que merced a la ley de la oferta y la demanda suben el precio de los alquileres de manera desproporcionada con las circunstancias, viéndose el arrendatario obligado a aceptar cuantas condiciones onerosísimas se le imponen si no ha de encontrarse privado del artículo de la habitación, tan de primera necesidad para la vida como los de la alimentación y consumo.

Tal actitud se explica, porque el propietario no se ha dado cuenta aún de que la teoría reinante del intervencionismo del Poder público en las relaciones sociales de los individuos para mantener la paz y realizar la justicia ha limitado prudentemente aquel férreo dominio romano en aras de la *salus populi*, ante la que todo derecho cede.

Así ocurre entre nosotros, que no hay proyecto o ley relacionado con la propiedad que deje de seguir esa orientación; todas las sociales en general, y en especial la de 23 de julio de 1908, que reamente aplicada extinguiría los inculcables abusos de la usura, y la de 11 de noviembre de 1916, referente a las subvenciones con sus múltiples disposiciones complementarias, realizan una misión protectora en todos esos contratos en beneficio de la parte colocada en un plano de inferioridad y sin la que el prestatario y consumidor quedarían entregados a la codicia y hasta a la inhumanidad de la parte preponente.

El gobierno de Su Majestad se encontró con una nueva fase de los problemas de la usura, subsistencias y viviendas y al presenciar la explotación que se hacen en muchos inquilinos, cuyas circunstancias hubieran afectado hasta al orden público, porque éstos se veían obligados a ceder a toda exigencia ante la presión de encontrarse sin casa ni hogar, y varios de ellos privados en absoluto también del ejercicio de su industria y comercio, o sea, de los medios de vida. El real decreto de junio último, modelado en precedentes parlamentarios, hubo de extender la esfera de acción que la segunda ley citada le otorga al contrato de arrendamiento de predios urbanos y al procedimiento que para el desahucio marca la ley de enjuiciamiento civil, creando un tribunal, especie de consejo paritario y compuesto de propietarios e inquilinos, y prescrito por el juez municipal, que con arreglo a las nuevas normas, resuelva las cuestiones entre unos y otros. Como éstas continúan encañadas dentro de los límites que se reservó el derecho privado, no parece que nuestro ministerio hubiera de ser requerido para intervenir en ellas, pero viene a demostrar lo contrario la actuación de los juzgados de esta Corte en los distintos casos de aplicación del real decreto que ya se presentaron, pues por virtud de lo dispuesto en el artículo 74 de la ley de Enjuiciamiento civil oyeron a los fiscales municipales respectivos en orden a la competencia por razón de la materia.

De ahí es que a fin de mantener un criterio uniforme en ese particular deba trazar esta fiscalía la línea de conducta que hayan de seguir los funcionarios de todas categorías dependientes de la misma. Contra toda previsión de manera más o menos explícita viene a plantearse con esos acuerdos un problema de suma trascendencia: el de la aplicación o inaplicación del real decreto; en una palabra: su constitucionalidad.

Nuestro carácter de cuerpo único, sometido al impulso de un solo jefe y funcionando siempre como instrumento del Poder ejecutivo, aleja toda idea de resistencia u obstáculo al cumplimiento de las di-

posiciones generales, que dicho Poder crea obligado a cumplir, antes debemos ser sus defensores, ora en la vida civil, ora hasta en la penal, como ocurrió con los decretos de 6 y 7 de marzo de 1919. De modo que por esa razón el ministerio fiscal nunca podría poner en duda, ni someter siquiera a debate la aplicación de los medios adoptados por la real disposición de 21 de junio, incluso la atente a la competencia especial que establece, modificadora de reglas generales comprendidas en la expresada ley de Enjuiciamiento.

Además, por convicción en este caso es el decreto, siempre procediera prestar a aquélla el asentimiento debido, en primer lugar porque la facultad ministerial está basada en las amplísimas atribuciones concedidas por la ley de Subsistencias, y aparte de esto, en segundo, porque en vista de las actuales circunstancias no pudo haber urgencia más caracterizada que la determinante del planteamiento del expresado remedio, y en su virtud, imposible dudar que siempre se estaría en el caso del último apartado del número tercero, artículo 26, de la ley de 5 de abril de 1904, en cumplimiento del mismo, el gobierno dará cuenta a las Cortes, según previene el artículo 12, antes de que se pueda censurar su conducta.

Otro aspecto más importante para el ministerio público puede tener la aplicación de este real decreto, con objeto de mixtificarlo, y de conseguirse, que el laudable propósito en que sus disposiciones se hallan inspiradas, fracase por completo.

Acaso se utilice al efecto algún medio ilícito con tendencias, ora a disminuir la cantidad global del alquiler que define el párrafo segundo del artículo primero, ora a ejercitar la acción de desahucio en casos distintos del prescrito en el artículo segundo, ora a que no se conceda al arrendatario prórroga del tercero.

Es de esperar que la sanción de los jueces, que cumplirán lealmente cuanto previenen dichos preceptos; pero si hubiera alguna excepción y resultara ésta hecha en fraude del arrendatario sostenido los fiscales, por el procedimiento marcado la aplicación del artículo 351 del Código penal.

Sírvase V. S. dar cuenta a este Centro de cuantos asuntos civiles o criminales relacionados con el real decreto repetidamente mencionado tenga intervención el ministerio fiscal y disponga la publicación de esta circular en los *Boletines Oficiales* de la respectiva provincia, para que llegue a conocimiento de sus subalternos y puedan cumplir las instrucciones que contiene, sin excusa, ni pretexto alguno.

### Los perfumes y las costumbres

De algún tiempo a esta parte, los llamados "productos de belleza" han adquirido una extraordinaria publicidad. En periódicos y revistas, jabones, polvos, pinturas y perfumes tienen una amplitud de reclamo asombrosa. El "creador"—ahora se llama "creador" a cualquier ente—el creador de una esencia o de una crema ideal agazga el ingenio en presentar su "creación" y gasta un Potosí en el asunto. Porque el sabe que anunciar es vender. "Sobre todo, en este periódico. ¿Verdad, señor Administrador?" Y así se multiplican los anuncios de perfumería en forma tal, que nos hace pensar si será ese género el de mayor venta en nuestro país.

No tenemos a mano estadísticas para averiguar a cuántos millones se eleva lo que gastamos en "embellecernos" y perfumarnos. Pero debe ser una muy respetabilísima cantidad, si se juzga por la invención en el reclamo. Una y otra son recíprocas: se anuncia porque se vende, y se vende porque se anuncia.

Pero si estos productos que no son ciertamente de primera necesidad se anuncian y se venden tanto, es porque hay algo en el ambiente que favorece e impulsa su anuncio y su venta. Este algo es el relajamiento de las buenas costumbres.

Si se registra la historia, se observa que los tiempos en que se ha hecho mayor consumo de perfumes han sido los de mayor disolución.

El uso de los perfumes es originariamente de gusto oriental. Babilonia era el centro de este comercio. Sabido es que cuando Alejandro se apoderó del reino de Dario, encontró en sí una espléndida caja llena de riquísimos aromas, que arrojó, poniéndole en su lugar los poemas de Homero. El gran conquistador quiso demostrar así que el guerrero pierde su vigor saturándose de perfumes.

Del Asia, la moda oriental pasó a Grecia en sus días de decadencia. Las perfumerías eran en Atenas puntos de cita y reunión, hoy lo son los cafés nuestros.

Roma, a partir del Imperio, es decir, desde el momento en que empezó a declinar en sus costumbres, vino a ser una verdadera pasión por los perfumes. Recuérdense los baños perfumados de Nerón; las lavias de rosas... En una sola fiesta gastó cuatro millones de sextercios para la compra de rosas. Sobre la sepultura de Popa verbió toda la producción de incienso de Arabia durante varios años.

El Renacimiento hizo revivir la moda de los perfumes. Los Médicis, en particular Catalina, fueron decididos partidarios de las balsas y cuantes perfumados. En época de Luis XV fué derrochadora de esencias; se dice que la Pompadour gastaba al año en ellas quinientos mil francos.

En suma: se puede establecer un paralelo entre el decaimiento de las buenas costumbres y la ascensión en el uso de los perfumes. Ya los perfumes, por sí mismos tienen una acción física enervante. "El abuso de ellos—ha dicho un insigne escritor—embota el sentido del olfato y enerva el cuerpo. Puede decirse que son el refinamiento supremo de la sensualidad. Las piedras preciosas perduran; las sedas y abalorios tienen cierta permanencia; los perfumes se evaporan mientras se los utiliza. Parecen así como un incienso que el hombre prodiga a su cuerpo. Es la adoración de la carne por la carne misma. Hemos llegado a una época en que la vida se ha materializado totalmente, gozarse y enriquecerse para gozarse: ese es el único móvil de la sociedad actual. De ahí todas las luchas de abajo con los de arriba, de los de arriba con los de abajo. El bienestar material es el dios del siglo XV. Por ello está en alza lo que responde a los apetitos de la carne, y en baja lo que es postulado del espíritu."

La historia se repite: cuando se carece de altos ideales de sacrificio y rectitud, se nos echa encima el embrutecimiento.

Los días de disolución se han señalado tanto por ese desbordamiento de la pasión de los perfumes. Ahora volveremos a registrar de nuevo ese desbordamiento. ¿Será solo un síntoma, o será ya una triste realidad?

### Su organización

## La Feria de julio

**EL CONCURSO HIPICO**

Mañana 22, comenzará el gran Concurso Hípico General, organizado por el Ayuntamiento, y en el que se concederán 10.000 pesetas de premios en esta forma:

Carrera de inauguración, 1.500 pesetas; Nacional, 1.000; copa Valencia, 5.000; Turia, 4.800; y Despedida, 700.

El primer día se verificará el Concurso civil militar "Inauguración", para toda clase de caballos montados por *gentilemens*, oficiales de la escala activa y de la reserva y asimilados. En los civiles los jinetes deberán correr precisamente con casaca roja.

Se han consignado un premio de 450 pesetas, uno de 300, otros de 200 y 150, cuatro de 100 y tres lazos. La matrícula es de 15 pesetas.

Carrera Nacional, para caballos nacidos en España y montados por *gentilemens* con casaca roja o militares.

Un premio de 400 pesetas, otro de 200 y cuatro de 100. Matrícula, 20 pesetas.

El segundo día se correrán las copas Valencia y Turia, y el tercero la Prueba de Honor y copas Reales y premios y la Despedida.

Se ruega a los señores que no hayan retirado los encargos de localidades para tan importante festejo, lo efectúen esta mañana, de 9 a 13, pues pasado este plazo se dispensará de los mismos.

La venta de localidades y entradas se efectuará durante los días de Concurso, de 9 a 13, en la planta baja de las Casas Consistoriales, y de los 15 un adelante en las tabullas instaladas detrás de la nueva Fábrica de Tabacos.

Continúan mandando prelos las primeras autoridades y Compañías, habiéndose recibido ayer unas magníficas copas de plata de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, gobernadora civil y valiosos objetos de arte del Ateneo Mercantil y Cámara Oficial de Comercio, no dudando será un éxito tan importante festejo.

### VARIAS NOTICIAS

Durante la Feria, los vecinos de la calle del Bisbe celebrarán verbenas y concursos de mantones y peinados entre las muchachas de la calle, la cual estará profusamente iluminada de luz eléctrica y adornada de flor y gallardetes. Serán premiados los mejores mantones y peinados.

Hemos recibido varios ejemplares de los programas oficiales de la Feria y del Concurso Hípico.

Los presidiarios se vieron entonces obligados a dirigirse hacia el círculo trazado por los collares colocados en el suelo. Cada uno de los empleados de Bicetre levantó uno de los collares a la altura de la cabeza de un condenado, del que encerró el cuello en el triángulo, e hizo deslizar en una doble visagra un sólido perno que solo faltaba remachar.

El momento terrible había llegado. El gigantesco maestro herrero, vestido de piel, iba a entrar en escena y a empezar su trabajo.

Los condenados volvieron a colocarse en fila.

Dos robustos hombres cogieron por cada brazo a uno de ellos y le obligaron a que se arrodillara al lado del yunque, sobre el que apoyó la cabeza y el collar.

El herrero levantó su pesado martillo. Un estremecimiento de terror agitó a los presidiarios. La turba misma, dominada por una poderosa emoción, se calló y esperó ansientemente. El martillo cayó, y de un solo golpe remachó el perno.

Los dos hombres volvieron a coger de los brazos al condenado, que pálido y temblando, no hubiera podido levantarse sin su ayuda, transformado todo su ser físico y moral de resultados del golpe de aquel martillo que, si se hubiese desviado una sola línea en su rápida caída, le habría destruido el cráneo e hecho saltar los sesos. Los demás fueron sucesivamente a doblar las rodillas e inclinar la frente ante el yunque.

Cuando le tocó a Vaubaron sufrir el peligroso herraje, murmuró con voz sorda: «¡Dios mío! ¡Señor Dios mío! Si no tuviera que buscar y hallar a mi hija, ¿no es cierto que me pondría a el arrojarme cabeza bajo ese martillo? ¡Seréis indul-

Agradecemos la atención a los presidentes de las respectivas comisiones, señores Pérez Burgos y Juan.

## Información municipal

**DECOMISO IMPORTANTE**

El veterinario de servicio en la estación del Norte, don Victoriano Navarro, decomisó ayer, ordenando su destrucción, 48 escoscos de sardinas, saladas, con un peso de 300 kilogramos, por no reunir condiciones para el consumo público.

**INSTALACION DE UN MOTOR**

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de siete caballos de fuerza, en la casa número 18 de la calle de la Estrella, solicitada por don Remigio Sapina, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 4 de agosto próximo.

Valencia 17 de julio de 1920.—R. Sampor.

**RECAUDACION**

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 5.174.18 pesetas; por análisis y examen de substancias, 288.48; por entrada de carros, 50; por arbitrios extraordinarios, 2.280. Total: 7.892.66.

**Oposiciones a cátedras**

Se han publicado las convocatorias a concurso para proveer las cátedras de Instituciones de Derecho Romano, en la Universidad de Santiago; Medicina legal y Toxicología, en la misma Universidad; Mineralogía y Botánica en la de Sevilla; Química orgánica, en la de Salamanca; y Química general, en la de Sevilla.

La cátedra de Patología Médica, en su clínica, vneante en la Facultad de Medicina de Sevilla, ha de proveerse por concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares que tengan reconocido ese derecho.

Por oposición libre entre doctores han de proveerse: La cátedra de Historia de España, en la Universidad de Oviedo; Derecho Político español comparado con el extranjero, en Santiago; Derecho común y local, en Zaragoza; Enfermedades de oídos, nariz y laringe, con su clínica, en Barcelona; Higiene con prácticas de bacteriología, en Santiago, Sevilla y Valladolid; Técnica anatómica, en Sevilla; Técnica física aplicada a la Farmacia, en Santiago.

Por oposición, entre auxiliares, las cátedras de Historia de España, de la Universidad de Murcia; Fisiología humana y Patología, con su clínica, en la Central, y Mineralogía y Botánica en Sevilla.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.**—El Triunfo de la Santa Cruz, Santa Praxedes, virgin y San Daniel, profeta.—El ciclo de la misa son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de Santa Praxedes.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa María Magdalena, penitente.—El ciclo y las misas son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en el convento de la Encarnación. Se descubre a las seis y media de la mañana y se abre a las siete y media de la tarde.

**SORTE DE MARÍA.**—Nuestra Señora de las Flechas, en San Nicolás.

Cultos para hoy.

**Nuestra Señora del Carmen.**—En la Encarnación, a las seis y media, misa de descubrimiento, y a las siete y media, la del mes carmelitano. Por la tarde a las seis, ejercicio quinto del novenario, con sermón por el Padre Gironés, de la Compañía de Jesús.

—En Carmelitas y en Santo Tomás continúa el mes carmelitano, a las siete y siete y media, respectivamente.

**A Santiago Apóstol.**—En el Salvador, a las ocho, misa con órgano y motetes en el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros, y ejercicio quinto del novenario, con meditaciones, motetes, oraciones y Salve a la Santísima Virgen.

—En el Temple, a las siete y media, misa y ejercicio quinto del novenario al Santo Apóstol.

—A San Ignacio.—Continúa, a las seis y media, el mes de su fundador, en la iglesia de la Compañía.

—A la Purísima Sangre.—Sigue, a las ocho y media, la práctica de los cultos que durante todo el mes vienen dedicándose en su iglesia propia.

—A Santa Marta.—En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, a las seis de la tarde, novenario.

Cultos para mañana.

**A Jesús Sacramentado.**—En el Patriarca, misa solemne con exposición y música, a las nueve, y al terminar, ofrecimiento de

gente, Dios de misericordia, para la única falta de mi vida... mi muerte!...

Al cabo de una hora, todas las cabezas habían recibido el collar. Sin embargo, aún no estaba todo terminado. Quedaba el completar el herraje y el atar a los presidiarios con una cadena que pasaba por el collar y la cintura del primero, subía de la cintura al collar del segundo, y así sucesivamente hasta el último condenado del pelotón.

Una segunda cadena longitudinal, que pasaba de cintura en cintura, enlazaba toda la columna, fuese cual fuese el número de los hombres que la compusieran.

Una hora transcurrió hasta que el herrero, soltando su martillo sobre el yunque, engujo su frente bañada en sudor e hizo señal al director de Bicetre de que el trabajo de aquel día estaba terminado.

Doblemente encadenados y doblemente cantivos, puesto que en adelante dependían, no solo de los carceleros y de los vigilantes, sino unos de otros, pues encadenados tan estrechamente perdían hasta la libertad de dar un paso, hacer un movimiento, estarse, por ejemplo, sentados o de pie, según su gusto, los presidiarios permanecieron sombríos, silenciosos y como aniquilados bajo el peso de su infortunio.

Algunos lloraban amargamente. Otros se retorcan las manos. Otros, en fin, paseaban a su alrededor miradas extravagadas y estípidas, pareciendo que acababan de ser atacados por un acceso de repentino idiotismo. El más tranquilo de todos era Juan Vaubaron. Su rostro, pálido, de delgadas facciones, permanecía hermoso y noble, a pesar de las angustias interiores que le devoraban.

Aquel justo, aquel mártir, remachado a

ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las cuatro, vísperas y completas, con exposición y música.

—En San Juan y San Vicente, a las seis y media y ocho, y en la Real Capilla a las siete y media, tendrán los Jueves Encarnación misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la Hora Santa.

—En San Carlos, las Marías del Sagrado tendrán, a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motetes.

—A Nuestra Señora del Carmen.—En la Encarnación, misa de descubrimiento a las seis, y la del mes carmelitano a las siete y media. Por la tarde, a las seis, ejercicio sexto del novenario, con sermón por el Padre Gironés.

—En las Carmelitas, a las siete y en Santo Tomás a las siete y media, misa con órgano y ejercicio del mes carmelitano.

—A Santiago Apóstol.—En el Salvador, ejercicio sexto del novenario a las ocho de la mañana, durante la misa, con órgano y letallas, en la capilla de Nuestra Señora de los Buenos Libros.

—En el Temple, a las siete y media, misa y ejercicio del novenario al Santo Apóstol.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Purísima Sangre.—En la Sangre, a las siete y media, misa de Comunión en sufragio de los difuntos del Perpetuo Socorro, y a las ocho y media, el mes a la Purísima Sangre del Señor.

—A San Ignacio.—En la Compañía, a las seis y media, el ejercicio del mes, y a las siete comienza la novena, con exposición y música por el reverendo Padre Vicente María Garín.

—A Santa Marta.—En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres continúa el novenario, a las seis de la tarde.

—A Santa Rita.—En los Santos Juanes, a las siete, misa de Comunión con plática en la capilla de la Santa.

**LA DE LA MALVARROSA**

Se comunica a los niños que han sido reconocidos para formar parte de la colonia de la Malvarrosa, que mañana, día 22, a las cinco de la tarde, deberán presentarse en los patios del gobierno civil, para recibir las instrucciones necesarias y la papeleta correspondiente, en la inteligencia de que perderán el derecho y serán sustituidos seguidamente aquellos que no se presenten a recogerla.

**LA MUNICIPAL, A BUÑOL**

El jueves próximo, o sea, mañana, a las tres de la tarde, saldrán del Ayuntamiento las niñas que forman parte de la segunda colonia municipal. A la estación del Norte acudirán a despedirlas autoridades y protectores de las citadas colonias.

## EL TIEMPO

**Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante**

20 julio de 1920.

Han debido ayer descargar chubascos por las partes altas de la región. Hoy la disposición tormentosa, aunque latente, es muy débil, por haber subido el barómetro, pero la distribución de presiones es la misma, a saber: las altas (772 mm.) al Norte de Francia, y las menores (764 milímetros) al Sud de nuestra Península, presentando una ondad desde el saco de Cadix a Extremadura. Vientos generales del NE.

Temperaturas extremas regionales: Castellón 27 y 23 grados. Teruel 26 y 12 grados.

3 tarde.—Y. M.

## Sección comercial

**INFORMACION MARITIMO FRUTERA**

20 julio 1920.

**BUQUES ENTRADOS**

El vapor Cabo Toriñana, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

El vapor Apóstoles, de don Gnofre Sanz, procedente de Marsella, en lastre.

El vapor Santofirme, de los señores La Roda Hermanos y Compañía, procedente de Gijón, con carbón.

El vapor Cabo Carveiro, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Santander, con cargo general.

El vapor Antonia, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Bilbao y escalas, con cargo general.

**VELEROS**

Láud Soledad, de Palma, con cargo general.

La cadena de la infamia entre dos presidiarios, pedía fuerza y valor al Dios que clavaron en una cruz entre dos ladrones.

A una orden del oficial que mandaba la infantería sonó el tambor; los soldados, con el arma al brazo, se formaron en dos líneas a cada lado del cordón de presidiarios, abrióse la gran puerta interior, y todos, condenados, carceleros y soldados, se dirigieron hacia la capilla.

Era costumbre inmemorial que en el momento de partir se celebrara una misa solemne por los miserables viajeros dispuestos a empezar su primera etapa hacia Brest o Tolón.

Jamás el menor escándalo había turbado la majestad del lugar santo mientras duraba la misa, a la que los presidiarios asistían en un estado de postración que podía pasar por recogimiento.

Una vez terminado el servicio divino; el anciano sacerdote que acababa de celebrarlo se volvió hacia su extraño auditorio y le dirigió algunas palabras de consuelo, de aliento y de esperanza.

Habló de la misericordia infinita de Dios, que perdona al que se arrepiente y que no tiene, ni aun para los grandes culpables, inflexibles rigores. Habló también de la justicia humana, que se deja desarmar, como la de Dios, por una expiación sufrida con valor. Dijo, por fin, en excelentes términos cosas maravillosas, pero que desgraciadamente no fueron escuchadas, por la sencilla razón de que se dirigían a seres a quienes su excepcional situación preocupaba tan en absoluto que no les dejaba libertad alguna de espíritu.

Unicamente Vaubaron escuchó religiosamente al anciano sacerdote, y él, único inocente, se sintió fortalecido por aquellas palabras dichas solo para los culpables.

Láud José Canalejas, de Barcelona, en lastre.

Pallebot, de Barcelona, con cargo general.

Láud Diego, de Benit, con cargo general.

**SALIDOS**

El vapor Sestri, de don José Antonio Noguera, para Land Key Pla, en lastre.

El vapor Gloria, de los señores Ferrer, Peset Hermanos, para Tarragona, con cargo general.

El vapor Cabo Toriñana, de los señores Hijos de Nogués, para Tarragona, con cargo general.

El vapor Cabo Carveiro, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

El vapor Soglaré, de la señora Viuda de Reali, para Bristol, con fruta.

El vapor Taranaki, de la señora Viuda de Muñoz y Dasi, para Cete y Marsella, con cargo general.

**A LA CARGA**

El vapor Circassia, de don José Aguirre, para Liverpool.

El vapor Apóstoles, de don Gnofre Sanz, para Londres.

El vapor Helios, de don V. Montesinos Palau, para Londres.

El vapor Greif, de don Enrique Behn, para Hamburgo.

El vapor Cortés, de los señores MacAndrews y Compañía, para Hull y Londres.

**DESCARGANDO**

El vapor Santofirme, carbón.

**VELEROS**

Pallebot Nimwod, maderera.

Brikbarca Eric Crestond, maderera.

Goleta Elene, duelas.

Láud Diego, cargo general.

## Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhöfer, Londres 19.

Melones.—Ofrecidos 4.487 cajas de los vapores Seaglor y Ryvarden. 24s, de 15 a 17; 36s, de 2 a 26. Floja demanda.

Tomate.—Ofrecidos 384 bultos del vapor Cisyvana y Ryvarden. Mercado sin variación. Cebolla.—As, de 126 a 13; 5s, de 16 a 167. Demanda moderada.

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne, de la casa J. C. Houghton y Compañía, Liverpool 19.

Tomates.—Sin cambio.

Cebolla.—Sin cambio.

Melones.—Se subastaron hoy 3.565 cajas. Muchas retiradas. Demanda muy floja. Los precios han bajado. Mercado desmoralizado.

24s, de 16 a 19; 36s, de 26 a 28.

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne, de la casa J. C. Houghton y Compañía, Londres 19.

Cebolla.—Ligera mejoría en los precios.

Tomates.—Los precios siguen sin cambio.

Melones.—Los precios han bajado de 1 a 2.

Telegrama recibido por E. Gimero Corvera, de la casa B. y J. Shaw, Hull 19.

A la venta Peris y Valero.

Cebolla.—De 106 a 12.

Pequeña, de 15 a 176.

Buena demanda.

Melones.—De 16 a 186.

Pequeños, de 24 a 28.

Floja.

Tomate.—De 33 a 40.

Rollos, de 48 a 20.

Floja.

Segorbe 19.—Aceite, arroba, 28 pesetas; algarobas, 450; cáñamo, 28; patatas, 4; cebollas, 2; maíz, 6; trigo, 8; vino, cántaro, 4; leña, arroba, 0.70; carbón, 2.60; nueces, barchilla, 0.70; almendras, 10; peras tendrales, arroba, 4.

— Requena 19.—Azafrán, libra, 70 pesetas; cañal, 400 kilos, 64; jeja, fanega, 26; rubión, 24; trigo de huerta, 26; cebada, 14; avena, 9; patatas, arroba, 3.50; vino tinto, 3.50; claro, 4; alfalfa seca, 2.50; peras tendrales, 4; carbones pino, 2.25; idem carrasca, 2.75.

— Alboacér 19.—Trigo, barchilla, 8.50 pesetas; cebada, 5; maíz, 5; garbanos, 12; habas, 5; almendras, 9; patatas, arroba, 2; carbón, 2.50; aceite, 27; vino, cántaro, 4; huevos, docena, 2.70.

El venerable eclesiástico bendijo luego a los condenados, y la cadena volvió al gran patio en donde se habían hecho los primeros preparativos.

Allí el director de Bicetre hizo entrega del batallón de presidiarios en manos del representante del asistente de los transportes, que tomaba desde aquel momento el título de *capitán de cadena*.

Aquel capitán tenía bajo sus órdenes, en calidad de auxiliares, no ya un destacamento de soldados (el uniforme de nuestro ejército no podía rebajarse a hacer semejante escolta), sino una compañía de aventureros, la mayor parte de ellos vagos de profesión, reclutados en las plazas públicas y en las tabernas, que, seducidos por una gran paga, se ajustan para un viaje. Creemos inútil añadir que una fuerte brigada de gendarmes llevaba la misión de colocar a los lados del convoy para vigilar, no solamente a los presidiarios encadenados, sino a los hribones completamente libres que los servían de guardias.

Como regla general, he aquí cómo pasaban las cosas y de qué modo se efectuaba la marcha.

Los presidiarios, amontonados en largos carros bastante cubiertos de paja, salían los primeros del inmenso patio de Bicetre. Detrás de ellos iban los furgones de cocina y provisiones, precaución indispensable en un viaje de larga duración, en el que a veces, cuando llegaban al lugar acogido para descansar, no se hallaba más que alguna pobre granja. Una especie de cabriolé seguía a los furgones.

En aquel cabriolé iban, bien que mal y más mal que bien, el capitán de la cadena, el médico encargado de administrar sus servicios a los presidiarios que cayeran en-

(Se continuará.)

## XAVIER DE MONTEPIN

# El hombre de las figuras de cera

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

de Bicetre, empezaba a comprender cuán profundo era su error y cuán vulnerable estaba aún su alma.

Una tempestad de gritos y silbidos se elevó del seno de la multitud que se amontonaba detrás de las verjas.

Los escoscos soldados que había colocado, obedeciendo a la consigna que los habían dado, se esforzaron en imponer silencio a aquella ruidosa turba y en hacerla retroceder a culatazos.

Al principio lo consiguieron; pero, al cabo de algunos segundos, las voces comenzaron a empujar de nuevo y la multitud recorrió el terreno que había perdido.

Los soldados cruzaron sus bayonetas, el populacho retrocedió otra vez, pero sus clamores se aumentaron en lugar de extinguirse.

Mientras esto pasaba exteriormente, una brigada de carceleros y de empleados se acercó a los condenados.

Cada uno de aquellos empleados se apoderó del presidiario que tenía enfrente y

Reuma, Catarros  
Cálculos, Neurastenia  
CURA DE REPOSO

# BALNEARIO

# TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON  
GRAN CASINO-TEATRO. GRANDES PARQUES  
Y LAGO NAVEGABLE. — HABITACIONES  
DESDE 1 peseta. COMIDA DESDE 6 pesetas.



# VENTILADORES

DESDE ALEMANIA se han recibido ya, las primeras remesas de los generalmente conocidos en España, por su fabricación robusta y funcionamiento perfecto



Pidanse en la

## A. E. G. Ibérica de Electricidad

Madrid, Barcelona, Bilbao, G. Jón, Sevilla  
Valencia, Zaragoza

# Seguros MUTUOS

TELEFONO 1240

**NADA HAN PAGADO**  
sus asegurados desde 1876

44 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País, crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Su único fin es el socorro mutuo contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad, única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobranos, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.739 casas aseguradas en Valencia

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1  
.. hoy POETA BADENES ..

# Potasas de Alsacia

LAS MAS FERTILIZANTES

AGRICULTORES ..... VITICULTORES

Emplead solamente para vuestro buen éxito y garantía

## Sulfato de Cobre 98/99 % Marca "Peñarroya"

Agentes Generales para la venta,  
Compañía Comercial Ibérica.---Madrid

Representante Regional,

### Francisco Ochoa Plaza Wilson, 12.-VALENCIA

# Potasas de Alsacia

# Versos de la Juventud

Per TUDORO LLORENTE

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas

# Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1920

Cerca de 500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.



PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO EN EL NÚMERO 31.735 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 ptas.; en cartón, 2 ptas.; en piel, 3 ptas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y envío.

# Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Costa de España PARA BALEARES

El vapor saldrá fijamente todos los sábados al medio día.

PARA FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA

Servicios rápidos para Cote y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos Ingleses.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Servicio regular mensual para NUEVA YORK

por los magníficos vapores

### Romeu y Escolano

de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantábrico y Liverpool

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao.—Teléfono 3.255

# Lloyd Real Belga

Sociedad Anónima

## AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA

# Para Amberes

El vapor **Spartier**

saldrá el día 20 de julio.

El vapor **Lombardier**

saldrá el día 27 de julio.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general.

También admitirán carga con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nante y Bordeaux.

Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA, a fletes corridos.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes, dirigirse al AGENTE REGIONAL,

### A. P. Thompson

Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

# Vapor directo para New-York

El vapor americano

# Ermorse

de GRAN PORTE, saldrá de este puerto a últimos de mes, directo para NEW-YORK, admitiendo únicamente carga.

Para informes y fletes a sus consignatarios HISPANIA IMPORT & EXPORT CORPORATION, calle de Pascual y Genis, núm. 22, 2.º; teléfono núm. 1247; y en el Grao, informarán la Sra. Vda. de E. Muñoz y Dasí, Muelle, núm. 11; teléfono núm. 3086.

## CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre

# Banco Hipotecario de España

## Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo, consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particularidades, generalmente a corto plazo, al no ser a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entrega a medida que avanza la construcción.

Préstamos realizados en esta región

**Pesetas 25.052.720**

Total de préstamos realizados **Pesetas 471.760.929.**

Delegado, D. BENITO ANTEY, Mar, 23.—Valencia

# Subasta

Por acuerdo del Consejo de Familia de ciertos leopoldistas, en la notaría de don Mariano Avator Sordo, calle de 1.ª Mar, número 25, este día, y con intervención del corredor de quito colegiado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pastor López, número 7, en testis, se subastarán y rematarán en las posturas fueren aceptables, el día TREINTA Y UNO del presente mes de julio a las DIEZ, las fincas siguientes:

## EN ESTA CAPITAL

Primera: Un edificio situado en el ámbito de esta ciudad, calle de la Bisbeza, número 7, con fachada a la calle del Pastor Domingo, señalada con el número 12, lindante por las espaldas, con casa de don José Antonio Guerrero.

Segunda: Una casa situada en esta ciudad, calle de San Fernando, números 1 y 3, con parte de plaza baja, con destanado, dos habitaciones y despachos; lindante por derecha y espaldas, D. Amparo Guasp; izquierda, don Sebastián Serra y por frente a calle de San Fernando.

La titulación y pliego de condiciones por las que se ha de regir dicha subasta, estarán de manifiesto en la expresada notaría y el corredor facilitará más antecedentes.

# DINERO

Se facilita a comerciantes, industriales y clases pasivas, en condiciones ventajosas.

José M.ª Bernal, Guillel de Castro, 40, 2.ª planta; de 9 a 1.

## VENTA DE FINECS

En centro de la población y sus alrededores, desde 15.000 pesetas en adelante.

Un local de 7.500 palmos, propio para fabricación.

Informará el corredor José María Bernal, Guillel de Castro, 40, segundo piso, de 9 a 1.

## Se venden

Dos coches milord y berlina, y dos caballos con sus guarniciones. Razón: calle Borrull, 26, bajo.

## Familia honorable

Se requieren habitaciones interiores, en punto céntrico, a personas de buenos antecedentes y estables. Razón: Pintor Sorella, 36, panadería.

## Calceteras

Vendo: Una máquina del 10-42, apenas usada, y varias para coser, industriales, Singer, que vendaré garantizadas y a precios económicos. Nav. 14, bajo.

## CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS Especialidad a la Vainilla SANTA CATALINA, 10

## Vello, Canas

Si quiere V. acabar para siempre con el VELLO o las CANAS, pregunte a cualquiera: ¿Dónde las quitó? y verá como le dicen, que no hay otra casa más que la de la calle Libreros, 9, para (Valencia). Consulte, de 9 a 4 y festivos hasta una.

## Caballero

educado, de 33 años, de Inmejorables referencias y conducta intachable, con fianza personal en metálico a hipotecaria, acepta cargo de administrador, recaudador, representante de casa importante o para compañía a familia distinguida o cosa análoga.

Dirigirse por carta a J. X. Martínez, calle Ripalda.

## Sarna

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Precio, 3/25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apegan a letinas. Venta: San Fernando, 34; Conat y Compañía, Abascal y principales farmacias.

## Fábrica de aceites

Se vende una fábrica completa, en marcha, se puede ver funcionar. Puede elaborarse toda clase de semillas. Situada junto al puerto y estaciones férricas. Es buen negocio y cuenta con numerosos y escogidos clientes. Se vende por dedicarse a otro negocio y no poder atenderla. Razón: Sorní, 36, 2.ª, derecha, de 2 a 3 tarde y de 8 a 9 noche.

# LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nítrito de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, si siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.

En Valencia, al por mayor y menor Sras. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.



No ganará V. jugando a ciegas ni curar su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. **LAXEN BUSTO** es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Vista en Valencia y pueblos importantes de la provincia

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona

Línea al Río de la Plata y el Brasil

Vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 11 de julio de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Antillas, Elíste, Nueva York y Costafirme

Vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 14 de julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el de Cádiz, para Canarias, Puerto Rico, Habana, etc., etc.

Vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, para Habana, etc.

Línea de Fernando Pée

Vapor SAN CARLOS saldrá, el 17 de julio de Barcelona y el 18 de Valencia, con escalas en Alicante y Sádía, para Canarias, etc.

Línea de Filipinas

Vapor ALICANTE saldrá el de Cádiz y el de Barcelona

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MANGLANO (barón de Vallvey), SAN VICENTE, 157. Teléfono 339.—En el Grao: calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3043.

# G R

LIQUIDACION DE LOS STOCKS DE GUERRA BRITANICOS

El ministerio británico de Municiones, publica, en inglés, un folleto titulado

"SURPLUS" que contiene el detalle de las existencias en venta almacenadas en Inglaterra.

Estas existencias comprenden:

Materiales de construcción, Mobiliario, Máquinas Herramientas, Máquinas de vapor, Material de ferrocarriles y docks, Lanchas y lanchas automotores, Cueros y textiles, Metales, Hierros, Aeroplanos, Productos químicos y medicinales, etc.

Este folleto contiene igualmente un suplemento indicando las existencias británicas disponibles para la venta y almacenadas en Francia. Este último material solo se venderá en bloque, por campos e instalaciones completas.

Surplus aparece bimensualmente.

Precio: El número, 1 franco | Franco Suscripción: 3 meses, 6 frs. | Pago adelantado

Escribir o dirigirse a:

Director of PUBLICITY

Disposal Board (French Section)

179, Rue de la Pompe, Paris (Passy).

# Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía.

Servicio corriente

El vapor CABO PEÑA saldrá de este puerto a 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

# Vapores fruteros

Línea regular para

## Glasgow

El vapor KOOLGA saldrá el día 21 de julio.

El vapor HAWORTH saldrá el día 25 de julio.

El vapor CRONSTAD saldrá el día 31 de julio.

Dirigirse a A. Faulconbridge, Colón, 76; A. D. Hamilton, Gran Vía, 64; A. P. Thompson, Colón, 74; y T. Winstanley, Sorní, 10, Valencia.

# Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York

Dirigirse a A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA.

# MARMÓLES

GRANDES TALLERES

M. B. ONTIZ

Especialidad en lápidas MIGUELETE, 3, VALENCIA

Teléfono 786

# L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente (chafalán), n.º 2

# "ORBIS", S. A.

antes BAR - LOCK

VENTA AL POR MAYOR

REGIMINTON UNDERWOOD MONARCH SMITH etc

ALQUILER (DESDE 10 Ptas. MES)

PEDIR CATALOGO

# Local

Se desea dentro de la capital para despacho y almacén. Gratificaremos al tiempo de firmar el recibo, a quien lo proporcione. Informes UNION FABRIL, Nave, 7

# Libret de Versos

FOR

Teodoro Llorente

Selección completa de poesías valencianas. Dos tomos; esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

# De Alemania

Notas de viaje por HAZARD FLEUR

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, día 22, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en las iglesias parroquiales de San Nicolás y Candel de Berenguer, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

# Don Francisco de Llano y Trénor que falleció en 22 de mayo de 1915

Su afligida madre, primos y demás familia, megan a sus amigos la asistencia a alguno de los expresados actos, de lo que quedarán reconocidos.

El día como un adiós del cielo mismo a la fiesta. Nuestra más cordial enhorabuena a la Junta de la Caja Dotra, que tanto se ha desvivido por la fiesta.

EL DUQUE DE EL.

TEATRO APOLO

Sábado 24, debut de la sensacional artista

# Chelito

## De "sport,"

### El Campeonato a Benitayó

En éste, como en todos los concursos, hay algo imprevisto, que puede predecir quién va a ser el vencedor. Todas las probabilidades estaban a favor de parte del señor Martínez; llevaba, como dijimos, siete pájaros matados, y estaba en tren de seguir matando los cinco que le faltaban y algunos más; pero como su mala suerte que al tirarle ayer el primer pájaro de la serie, estando muerto, se le hiciera malo por unos centímetros, y a partir de aquí vino el natural desengaño.

Y a las seis de la tarde, al derribar el veneno pichón de la *voué* el señor Aguilar (don Miguel), de Benitayó, quedó vencedor del Campeonato, y con él de la copa de Su Majestad el Rey, parte de las mil pesetas en metálico y de la mitad del importe de la rifa y subasta que ascendía a noventa y cuatro y tres pesetas, pues la otra mitad correspondía al rematante, que lo fue el señor Tortosa.

Seguidamente comenzaron a resolverse los empates, y salieron a cuadro los señores Peris Aguilar (don Joé), hermano del campeón; Espulgues (don Tomás), y Ferrando. Todos ellos llevaban en la pizarra 10 discos rojos. De los cuatro tiradores en la primera vuelta, fue el señor Ferrando eliminado, y le siguió en la cuarta, el señor Espulgues, pero quedaron los señores Peris y Aguilar, defendiendo su puesto con tal tesón, que pudo decirse que fue éste el momento más interesante de la tirada, ya que ni uno ni otro se dejaba vencer, ni había para ellos tiro fácil.

El entusiasmo en el público iba creciendo, a medida que se resolvían el empate, y por su parte, el popular colombiano, el "Rey", contribuyó con su extraordinaria maestría, a dar interés al momento, y dos pájaros que erraron cada uno de los contendientes, le valieron otras tantas ovaciones.

Por fin, fue el señor Peris el vencedor, y dejó entregado el premio del gobernador civil, que consistía en una copa.

La copa de la Diputación fue para don José Aguilar; el premio de la Sociedad Valenciana de Agricultura, para el señor Espulgues, y la copa del condé de Montornés, para el señor Ferrando, dividiéndose estos señores, por partes iguales, el importe de los cuatro premios.

A continuación tiraron los que llevaban matados 9, de 12 pájaros, que eran 11 tiradores, y por último, los que de 42, habían matado 8 palomos, y eran 12 tiradores más, número suficiente con el anterior, para distribuirse los 23 premios, y con ello quedó terminada la primera parte del concurso.

Nuestra enhorabuena a los vencedores.

Esta tarde se celebrará el campeonato por parejas, a las tres y media, y es de esperar que la tirada resulte tan interesante o más que la de ayer.

## La Colonia veraniega de los Sindicatos femeninos

Formando el primer turno de la Colonia veraniega de los Sindicatos de la Virgen de los Desamparados, salieron ayer de Valencia 24 obreras de las que pertenecen a dicha Federación.

Un cuadro por demás hermoso es el que ofrece en la estación del Central de Aragón aquel grupo de jóvenes, reflejando en el rostro la alegría de que estaban llenas al ver interrumpida por unos días la vida monótona del taller. Entre los abrazos de despedida de las familias, se oían a las madres, confiando una su hija a las señoritas, pidiéndoles otra que se la cuidasen bien, pues nunca se había separado de ella, y más allá, brillando alguna lágrima en los ojos de otras al salir del corazón, más aún que de sus labios, aquel "Dios se les pague", lleno de agradecimiento, al pensar que por su cuenta nunca hubiese podido procurar a su hija del alma el descanso y reparación de fuerzas que tanto necesitaba.

Si las señoritas de Intereses Católicos, protectoras de esta Colonia, y en especial aquellos que con sus donativos particulares la favorecen, hubiesen presenciado tan conmovedora escena, es seguro que sus corazones se hubiesen llenado también de felicidad, viendo, por una parte, el agradecimiento de las familias, y por otra, la alegría de esas obreras, que como pájarillo escapado de la jaula, salen de las cuatro paredes de su casita estrecha e inhabitable a respirar aires puros lejos de la pesada atmósfera de la capital, y a recibir a torrentes la luz de ese sol que da vida y es el mejor y más económico reconfortante que pueden encontrar las naturales débiles.

Este año ha sido Petrés el pueblo destinado para la Colonia, y allí metidas entre buertas y rodeadas de montañas, no solo

encontrarán las obreras el restablecimiento de sus fuerzas físicas, sino que en el plan ordinario de vida entran las explicaciones de enseñanza del hogar dadas al aire libre en forma interesante y amena, y el cuidado de su educación y formación moral y religiosa, mediante las instrucciones sobre estas materias, que les hacen un bien inmenso; de suerte que las obreras vuelven a sus casas mejoradas y fortalecidas en todos los órdenes.

Con iguales ilusiones que las veraneantes, están las que el sorteo favoreció para salir en turnos sucesivos, haciendo ya planes para su viaje.

Dentro de diez días marchará el segundo turno, y al comenzar los preparativos de esta nueva expedición, creemos un deber interesar a todas las clases sociales por el mejoramiento de la obrera, y que presten a esta obra su cariño y su ayuda por todos los medios posibles, bien convencidas de que trabajan más aún en beneficio propio.

Si en vez de 80, pudiesen ser centenares las obreras que se beneficiasen de estas Colonias, no cabe duda que habían de conocerse muy pronto en Valencia los frutos de regeneración de la clase obrera femenina.

## Fiestas en los pueblos

EN ALBORACHE  
Día 24.—Al amanecer y al medio día, vuelo general de campanas, disparo de morteretes y pasacalle por el afamado dulzainero de Chelri. Por la noche, pasacalle por la laureada banda de Monserrat. A las diez, concierto musical y cordá.

Día 25.—Por la mañana, volée general de campanas y pasacalle por la ya citada banda. A las diez, misa solemne, cantándose una del maestro Giner, oficiando don Rafael Revet Gomis, cura de Buñol. Ocupará la Sagrada Cátedra el doctor don José María Vinat Collado, hijo de este pueblo y cura de Manuel. Después de la misa, disparo de morteretes y de una *traca* que recorrerá todo el pueblo. Por la tarde, elevación de globos y corridas. Por la noche, solemnisísima procesión general. A las diez, gran concierto musical por la ya citada banda, disparándose después un gran castillo de fuegos artificiales. A las doce, *abáes* por los afamados cantadores del pueblo.

Día 26.—Por la mañana, vuelo general de campanas y pasacalle. A las diez, misa con sermón. Por la tarde, concierto musical e inauguración del kiosco "San Jaime". Por la noche, procesión, y después gran verbena. A las doce, *cordá*, a cargo del pit-rotenico don Juan Hernández, de Alcegar. Durante los expresados días estará abierta, en los locales de las escuelas municipales una interesantísima exposición de trabajos realizados el curso por los alumnos de las mismas.

TEATRO APOLO

Sábado 24, debut de la sensacional artista

# Chelito

## En la carretera de Chelva

### Vuelca un auto y mata a un hombre

Ayer tarde, a última hora, recibí en Valencia la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente en la carretera de Chelva a Liria.

Se hablaba de que a consecuencia del accidente resultaron algunos viajeros muertos.

Poco después se tuvo confirmación oficial de la noticia.

En efecto, el automóvil-correo descendente de Chelva, perteneciente a la empresa Hispano-Valenciana, que llevaba ocupadas casi todas las plazas, en número de 18, regresaba a Liria. El conductor del automóvil, Lisardo Martí, hombre experto y avezado a luchar con las dificultades que el ordinario mal estado de la carretera ofrece, viendo que eran numerosísimos los baches que en el trozo de la carretera, distante unos cinco kilómetros de la ciudad de Liria, frenó la marcha del coche, precaución elementalísima que diariamente adoptaba al paso por aquellos lugares.

A pesar de estas prudentes medidas del chofer, tal es el estado de la carretera, que el automóvil, al salvar un profundo bache, saltó rápidamente sobre la cuneta del lado izquierdo, y dando un fuerte golpe, volóse del lado de la carretera.

Saliva. A la media hora, el automóvil-correo de la misma Compañía que acababa de salir de Liria, encontró a los heridos y regresó con ellos a la ciudad, donde se les prestó asistencia facultativa por los médicos municipales y particulares.

Se trasladó al lugar de la ocurrencia numeroso personal, levantando el coche volcado y extrayendo el cadáver del infeliz *Nardet*, que fue trasladado al Depósito judicial de Liria.

El juzgado de Liria se trasladó igualmente al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo otras diligencias.

El desagradado suceso ocurrió a las cuatro de la tarde.

La opinión en Liria está verdaderamente afectada por la desgracia, censurando unánimemente el mal estado de la carretera.

TEATRO APOLO

Sábado 24, debut de la sensacional artista

# Chelito

## Crónica de SUCESOS

ROBO.—José Peiró Benemelis y Francisco Ballester Caltagayud, rateros de profesión, robaron ayer en casa de don Vicente Martínez Ferrer, vecino de Alfafar un saco de salvado y once vacíos.

Fueron detenidos por la guardia civil.

OTRO ROBO.—Los ladrones visitaron ayer el piso segundo de la casa número 1 de la calle de Garrigues, domicilio del sastre Enrique Real, y se llevaron 3.000 pesetas en dinero.

## Noticias teatrales

TEATRO APOLO.—La *Ideal Chelito*.—El sábado próximo debutará en este teatro la sensacional *CHELITO*, que actuará tan solo durante los días de Feria.

CIRCO REGUES.—BENEFICIO.—Lo celebra hoy, a las 9:30 de la noche, el simpático Julio Espí, "El castañero" de *A la vora del riu, mare...*, con las obras de mayor éxito de la temporada, *Las corsarias, Ama: ¿hi ha foc?*... y *A la vora del riu, mare...*

Con tan grandioso programa, y dadas las simpatías que goza el beneficiado en el público, es de esperar se llene el teatro esta noche.

TEATRO SERRANO.—Importante estreno.—Esta noche, estreno en este teatro de la humorada cómica-lírica-fantástica, en tres actos, titulada *La mujer artificial*, que será presentada con gran propiedad, tanto en su siteria y decorado como guarderpropia y atrezzo.

## De la región

BUÑOL  
Nos dicen desde este pintresco pueblo que son ya muchas las distinguidas familias que han llegado al mismo, con objeto de pasar en él los rigores estivales.

Con este motivo, la dignísima autoridad municipal, ha dispuesto que la laureada banda de música *La Constancia*, que dirige don José María Morató, dé conciertos en el paseo de Borrunes, a los cuales concurre numeroso público, que celebra la acertada disposición del alcalde.

La comisión de fiestas, que han de celebrarse durante la segunda quincena de agosto, tiene muy adelantados sus trabajos de organización, estando ya acordados la mayoría de los festejos a realizar. Figuran entre los mismos varias solemnisimas fiestas religiosas, fiesta de la flor, verbena en San Luis, certamen musical, cabalgata y batalla de flores, y por primera vez, unos Juegos Florales, que, a juzgar por el número y calidad de los trabajos recibidos, constituirán un clamoroso éxito.

Verdaderamente, las autoridades de esta culta villa, se esfuerzan por corresponder a los favores de la numerosa colonia valenciana, que ha visto con suma complacencia el energético bando publicado por la alcaldía, recordando la prohibición que existe de blasfemar.

Nuestra enhorabuena.

## Teatro Lírico

### Los caprichos de Virginia

Por la deliciosa Magde Kennedy |Novela de dos recién casados!  
Lunes: LA LUZ DE LA VICTORIA. |Por Salisbury! |Extraordinaria!

## Cine el Cid

Hoy último día del programa monstro y de gran éxito

LOS PROSCRITOS  
5 partes, gran asunto, derroche de arte  
CHARLOT, HONRADO LADRÓN  
3 partes de gran risa

Mañana estupendo estreno  
Nuevas aventuras de Nik Carter  
5 partes de asunto detectivesco

## Cine Sorolla

HOY — PROGRAMA MONSTRUO — HOY  
Acostumbramiento cinematográfico  
ESTRENO — ESTRENO  
de la emocionante película en cuatro partes, titulada  
BEBÉ MÍO  
Lo más sublime Lo más artístico  
Terminará la sesión con una película cómica.

## Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar, 29,

## BALON DE MODA

Hoy.—El éxito del día.—Hoy Estreno del 7.º y 8.º capítulos de  
POR AMOR

Creación de la genial artista PERLA BLANCA  
Viernes: Estreno del 9.º y 10.º capítulos.

## Diario de avisos

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el Convenio del día 30 de abril de 1890 con la comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 26 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1919, y cuyo reembolso corresponde al 1.º de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17, Madrid 5 de julio de 1920.—El secretario del Consejo, Ventura González.

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 26 y siguientes del mes actual, a las diez de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre próximo.

1.º Obligaciones de la línea de Alarcos a Santander.  
3.355 obligaciones especiales.

2.º Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao.  
212 obligaciones de la primera serie.  
500 ídem de la segunda ídem.  
8 lotes de Residuos.

3.º Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León.  
814 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.  
307 ídem de la primera ídem, segunda ídem.

52 ídem de la segunda hipoteca.  
314 ídem de la tercera ídem.  
Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

Madrid 5 de julio de 1920.—El secretario del Consejo, Ventura González.

## Se venden

ocho carruajes de diligencia con sus aparejas, dingoletas y reatas, ruedas sueltas, treinta colleras, varios ejes, y un magnífico coche Ripert, todo en muy buen estado.

Darán razón en Valencia: Adolfo Barrachina, Café Valenciano.

## Teatro

Se desean socios capitalistas, de cuarenta a cincuenta mil pesetas, para formar (S. A.) y explotar en Valencia clase de teatro, desconocida en España, con programa completamente nuevo; éxito y resultados seguros. Escribir a LAS PROVINCIAS, número 333.

## La serpetta

Poll roig y negre, cotonet, barretena, pulgones, hormigas, negrilla y demás parásitos de los

## Naranjos y Ilmoneros

se acaban definitivamente pulverizando con el  
Ozolin 24  
Dosis para los 100 litros de agua, 250 pesetas.  
Hijos de Juan Bautista Granell, Sueca.

Las misas que se celebrarán mañana, 22 de los corrientes, a partir de las ocho de la mañana, en la capilla de San José de la real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio de  
Doña Magdalena Ballester y Rizo  
y  
D. Francisco de Oyanguren y Hoyuela  
que fallecieron, respectivamente, el 27 de enero de 1912 y el 21 de abril de 1920.  
R. L. P.  
Sus hijos, hijos políticos y nietos; suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Operaciones verificadas en la semana del 12 al 17 de julio de 1920:  
Caja de Ahorros.—1.466 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 117 han sido de nuevos importes; 15 ídem a plazo fijo; 13 imposiciones en libreta sin interés; 858 reintegros de cantidades impuestas.  
Monte de Piedad.—2.648 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 8 ídem sobre fincas; 2.238 ídem cancelados; 555 ídem renovados; 27 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 797.715'08 pesetas, y una salida de 707.561'15 pesetas.

## Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 18:

Distrito del Mar.  
Matrimonios: Salvador Redal con Dolores Cabanes.—Francisco Ferrer con Hilario.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.  
Defunciones: Everilda Dols Monserrat, de 21 años, Nave, 4, de micocuritis.

Distrito del Mercado.  
Matrimonios: Antonio Raga con Concepción Camps.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4.  
Defunciones: José López Qules, de 49 meses, Carrera de San Luis, traste octavo, de enteritis.—Amparo Peris Góres, de un año, Salinas, 15, de padidismo.—R. sario Nonia Puig Peiró, de 18 años, plaza Lope de Vega, 7, de tuberculosis.—José Garrido Pizarro, de 26 años, Belén, 34, de febre tifóidea.—Encarnación Bau Perales, de 15 años, Carrera de San Luis, traste tercero, de bronconeumonia.—Elena Mocholi Rodrigo, de 71 años, Carrera Encorts, traste séptimo, de hemorragia cerebral.

Distrito de San Vicente.  
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 4.

Defunciones: Antonio Bahuls Muñoz, de seis meses, Camino Píensat, traste noveno, de enteritis.—Vicente Tortajada Nacher, de 68 años, Hospital provincial, de enteritis.—Daniel Miñara Giner, de 69 años, Hospital provincial, de bronquitis.

Distrito de Serranos.  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Isabel Martí Orts, de 84 años, plaza Mosén Sorell, 3; nacimientos, 12, defunciones, 11.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 19:  
Distrito del Mar  
Matrimonios: Ricardo Pérez con María Olgaite.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.  
Defunciones: Ramona Carrasco Merino de 47 años, Peris y Valero, 9, de occlusión intestinal.

Distrito del Mercado.  
Matrimonios: Pablo Edo con Francisco Soler.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 9.  
Defunciones: Virtudes Gascon Vetcher de dos años, Carrera Encorts, traste quinto, de gastro-enteritis.—Juan Luis Campos Amas, de 24 días, Cirilo Amoró, 43, de erisipela.

Distrito de San Vicente.  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.  
Defunciones: Josefa Graupera Carrión, de cuatro meses, Fábrica de cristal (Patria), de encefalitis aguda.—Bautista López, de 30 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—Bautista Villar de nueve años, Hospital provincial, de occlusión intestinal.—Rosa Catalá Roca, de 23 años, Manicomio provincial, de epilepsia.—Matías Casamayor Pons, de 45 años, P. Domingo, 42, de apoplejía cerebral.—Francisco Prieto Peris, de seis meses, Primera Travesía Arrancapinos 2, de bronconeumonia.—Vicente Ruiz Villena, de siete meses, P. Domingo, 5, de meningitis.—Emilia Peris Ferrer, de 58 años, San Vicente, 142, de insuficiencia hepática.—Rafael Oliver Ferrer, de 11 años, Socorro, 10, de asistolia.

Distrito de Serranos.  
Matrimonios: Alfonso Santamaría con María Antolinos.—José Roher con Dolores Mingarro.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.  
Defunciones: Ninguna.  
Total: Matrimonios, 4; nacimientos, 12; defunciones, 12.

## Espectáculos

CIRCO REGUES.—A las 9:30 de la noche.—Beneficio de Julio Espí (El Castañero).—Las corsarias.—Ama: ¿hi ha foc?...—A la vora del riu, mare....

PLAZA DE TOROS.—A las 10 de la noche.—Las campanas de Carrion.

LIRICO.—Sesión de cine desde las 5 de la tarde hasta las 12:30 de la noche.—Los caprichos de Virginia—Aventuras de dos recién casados.

## Telegramas y Telefonemas

La Gaceta inserta una real orden fijando las condiciones para el ascenso en el cuerpo de Infantería de Marina.

## Habla el Presidente

El jefe del gobierno nos ha dicho que el día 25 se trasladarán los Reyes a Pamplona, con objeto de asistir a la sesión de clausura del Congreso de Estudios Vascos. En Madrid se halla una comisión de Navarra, la cual ha expuesto sus pretensiones de que el Rey pernocte en Pamplona.

## Los periódicos oficiales

El ministro de Fomento, señor Ortuño, marchará a Cartagena la semana próxima, con objeto de estudiar un plan de obras para evitar las inundaciones del puerto. Le acompañarán el director general de Obras Públicas, el presidente del Consejo de Estado y el jefe de la sección de Puertos del ministerio. Permanecerá allí dos días.

## Lo de la patata

El señor conde de Montornés y el señor Loygorri, en representación de los parlamentarios de Valencia, hoy conferenciaron con el señor Dato y el ministro de Hacienda, para tratar de la libre exportación de la patata.

## En la fábrica de Tabacos

Continúa la excitación en la Fábrica de Tabacos de Madrid, registrándose coacciones de las obreras asociadas contra las que no lo están.

## Hablando con el señor Bergamín

El señor Bergamín se ha lamentado del asesinato del policía de la Coruña, y ha afirmado que resultó herido un cabo de seguridad al intervenir en los sucesos motivados por impedir la descarga de un barco.

CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo, de 3:30 tarde a 12:30 noche.—Estreno de *Los 7.º y 8.º capítulos de Por amor*, por Perla Blanca.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.

TEATRO SERRANO.—A las 10 de la noche.—La mujer artificial.

## El primer naufragio

En "aguas" de Madrid vio Arcángel fondeado en un bazar un barco precioso, con el casco azul y las velas blancas, tripulado por dos marineros orientales que movían los brazos y los pies; era un juguete caro, y el niño sonrió con él muchas noches, y pasó muchos días en éxtasis profundos, discurriendo lo bien que el navío luciría su vela en esta playa.

Antes de la fortuna pusieron en manos del soñador aquel barco admirable, y llegando a la costa, corrió el niño a la arena, se descalzó muy diligente, y rodeado de otros muñecos de su estatura, se dispuso a lanzar la embarcación.

Antes, en su casa, había bautizado con mucha solemnidad, bajo el patrocinio de la Virgen del Puerto, y para más devoción había recordado una escampita de Nuestra Señora, colocándole a guisa de gimpolín en el alto del palo mayor.

Con que, al botar la nave, otro niño, amasado, quizá, por experiencias dolorosas, advirtió al forastero que debía amarrarla con un cable y no soltar el cabo. Arcángel se echó a reír.

—No te rías, no—le dijeron a coro los niños de la costa.—Si no amarras el barco bien fuerte, se te irá a pique.

—No os entiendo—contestó el neófito.—¿Sabes lo que quiere decir naufragar?

—No.

—Pues irse a un sitio obscuro, de donde nadie vuelve.... Allí se han quedado muchas lanchas y vapores del puerto, sin arribar nunca.

—Pero éste—repuso Arcángel—con una fé ardorosa—está bendito porque lleva en el palo la imagen de una Santa.

Los menudos espectadores se quedaron perplejos.

—Este no puede naufragar—continuó el niño, arribante, observando el asombro con que le escuchaban.

Y lanzó con mucha gallardía su barco entre las olas.

Ya se ha dormido el sol en la llanura solitaria del mar, y todavía Arcángel espiera, sentado en una roca, la vuelta del navío.

—Se ha ido a pique ¿eh?—le dicen los otros muchachos, con orgullo de profetas y con ese instinto de crueldad humana que la niñez no reprime ni disimula.

### Consejo de ministros

#### A LA ENTRADA

A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo, pero antes celebraron una larga conferencia los señores Dato y Ortúño, y en ella trataron ampliamente del régimen de los trigos y las harinas.

El señor conde de Bugallá, interrogado por los periodistas, dijo, respecto a la campaña que hace la prensa sobre los abusos que cometen los caseros, para los cuales es letra muerta la real orden última relativa a los inquilinatos, que está dispuesto a castigar con el mayor rigor a todos los que tratan de burlar las referidas disposiciones.

El ministro de la Gobernación, señor Bergamín, se limitó a negar nuevamente los supuestos disgustos que se han propagado estos días, y dijo que nunca existió mayor unanimidad de criterio entre los ministros.

El señor Canals habló de las huelgas de Tarrasa, Tarragona, Zaragoza, León y Huelva.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho de la noche, dando el señor Bergamín la siguiente Nota oficial:

Se despacharon los siguientes asuntos:

De Estado.—Se aprobaron dos expedientes, uno relativo a ciertas compras para la legación de España en Bruselas, valuadas en 70.000 francos, y otro adjudiándose a la Conferencia que se celebrará en Saint Germain para tratar de armas y municiones.

De Marina.—Se acordó la libertad condicional de varios reclusos.

De Gracia y Justicia.—Se acordaron tres expedientes de indulto y un decreto autorizando el anuncio de una subasta para suministrar a los presos del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

De Hacienda.—Se aprobó un crédito de un millón seiscientos mil pesetas para gastos de la Sociedad de las Naciones, y otro de quinientas mil para los pluses de los policías y guardias de seguridad.

Se acordó que se hagan por administración las obras de la Dirección de Aduanas, y se aprobaron varios expedientes relativos a la liquidación del capital por el que tributarán varias Sociedades, autorizando a la Compañía Real Asturiaga, para emitir Obligaciones por valor de veinticinco millones de pesetas.

De Gobernación.—Se acordó la ejecución de una subasta para las obras de la Central de Teléfonos de Madrid.

De Instrucción Pública.—Se acordó adaptar al presupuesto vigente el profesorado de las Escuelas Normales y Veterinarias, fundiendo en uno solo el escalafón de los profesores y auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

De Fomento.—Se aprobó la distribución de 20.000.000 de pesetas, destinados a la construcción de carreteras en diferentes provincias; autorizar la construcción por trozos de los ferrocarriles de Fortuna y Caravaca, y autorizar, por último, las obras del Canal de Isabel II, para la traida de las aguas a Madrid.

El ministro del Trabajo dió, finalmente, cuenta del estado de los conflictos sociales.

Hasta aquí la nota oficial. Constatando luego el señor Bergamín a preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo se ocupó de las subsistencias, especialmente del abastecimiento de trigo, reiterando el Consejo al señor Ortúño el encargo de que redacte las medidas oportunas.

### LA BOLSA

#### BOLSA DE MADRID

Interior, 7175.  
Amortizable 5 por 100 antiguo, 00'00.  
Amortizable 5 por 100 nuevo, 00'00.  
Amortizable 4 por 100, 83'00.  
Exterior, 8'00.  
Francos, 51'45.  
Libras, 24'20.  
Dólares, 6'29.  
Marcos, 16'20.  
Liras, 36'25.

### El director Madrid-Valencia

#### La prensa de hoy aquí en Madrid se ocupa extensamente del directo.

El *Día* y *La Tribuna* recogen las declaraciones hechas por el alcalde señor conde de Limpías, sobre el posible retraso de la construcción de la nueva línea férrea.

Ambos periódicos coinciden en censurar en tonos enérgicos a los capitalistas españoles por su retraimiento, y opinan que están obligados a cooperar a la realización de tan magna empresa. Además invitan al señor Ortúño a que intervenga en este asunto, para que la obra se lleve a cabo en el más breve plazo posible, pues de no hacerlo así proseguirán su campaña a favor del directo, desmenzando a los que se oponen a la realización de un proyecto que tan grandes beneficios ha de reportar, no solo a Madrid y a Valencia, sino a las regiones intermedias, en donde los productos agrícolas tienen hoy difícil salida por falta de medios de comunicación.

### Desafío a sable

Esta tarde, a las cinco y media, se ha verificado un duelo entre el director del periódico *El Día*, señor Rodríguez de la Peña, y el comandante del ejército don José Casado.

El lance fué a sable, y los dos rivales resultaron con heridas en la cabeza y los brazos, pero afortunadamente no son de gravedad.

El señor Casado tiene pendiente otro duelo con un hermano del director de *El Día*, y créese que se batirán mañana.

### Contra los Intermediarios

En la Presidencia se nos ha facilitado el texto del decreto firmado por el Rey para perseguir la competencia ilícita entre los intermediarios concuerciales.

Prohíbe dicho decreto toda clase de competencias entre dichos agentes, y de clara ilícita, por tanto, el registro de honorarios.

### Entierro de la Emperatriz Eugenia

Comunican de Londres que en Farnborough se celebraron los funerales por el alma de la Emperatriz Eugenia. Asistieron los Reyes de España y de Inglaterra, el Príncipe Napoleón Murat y personas de la familia que llegaron de Madrid.

Después se enteró el cadáver en la cripta de la capilla.

## Noticias de Cataluña

### OBRERO AGREDIDO

A las once de esta noche, en la calle Nueva de San Francisco, un desconocido ha disparado varios tiros contra Francisco Casades Hernández, de 55 años, obrero peluquero, hiriéndole en el abdomen y en un pie.

La primera herida es grave.

Ha sido conducido al Hospital Clínico. El agresor ha huido.

La calle estaba desierta en aquellos momentos.

Se atribuye la agresión a cuestiones de juego.

### A SALUDAR AL NUEVO CRISPO LA ENTRADA EN BARCELONA

Con objeto de saludar al nuevo prelado, doctor Guillelmo, han llegado hoy a Vilafranca del Panadés, el presidente de la Diputación provincial, el teniente de alcalde, señor Coll y Rúbies, en representación del alcalde; el rector de la Universidad, el secretario del colegio civil, señor Luengo, en representación del gobernador, señor De Bas; y el delegado de Hacienda y otras distinguidas personalidades.

Han excusado su asistencia el capitán general, señor Palanca, y el presidente de la Audiencia, señor Jiménez.

El gobernador civil no ha podido venir por el conflicto de las fábricas de hilados de Tarrasa.

Todas las autoridades expresadas han cumplimentado al prelado.

A las once de la mañana se ha celebrado en la casa rectoral una recepción, a la que han asistido, además de las autoridades y personalidades llegadas de Barcelona, el clero, autoridades de Vilafranca y las personalidades salientes de esta comarca.

A la una de la tarde se ha celebrado en la misma casa rectoral un banquete oficial, ocupando las presencias el prelado y el presidente de la Diputación.

Por la tarde llegó la Junta Diocesana.

Las autoridades de Barcelona regresaron por la tarde a esta capital.

Más tarde, el prelado visitó el Ayuntamiento de Vilafranca, el cuartel de caballería y la cárcel.

Mañana, a las seis menos cuarto, llegará a Barcelona el doctor Guillelmo.

A dicha hora acudirán al apeadero de Gracia el capitán general, gobernador militar y jefes de la guarnición a saludar al nuevo prelado.

### LA MUERTE DEL "MALLORQUÍN"

Se ha confirmado la noticia transmitida ayer, acerca de la muerte de Antonio Soler (a, "Mallorquín", jefe de la policía del barrio de Koenig.

Era sujeto de pésimos antecedentes, y había extinguido condena en Burgos, Valencia y Figueras.

De la República Argentina fué expulsado por el delito de trata de blancas, habiendo anteriormente reclusión en la Tierra del Fuego.

En la actualidad estaba procesado por aparecer envuelto en el misterioso asesinato de un desconocido en el Puente de los Angeles.

El "Mallorquín" era conocido en los bars de camareras, garitos y casas de juego, por su tren fastuoso y las grandes cantidades que malgastaba en ellos. En sus tiempos de policía cobraba un sueldo de 150 pesetas semanales o más de las gratificaciones, que sumaban 1.000 y 2.000 pesetas al mes.

Por consejo del barón, asegurado en una Compañía de esta capital contra la muerte y accidentes, por la cantidad de 50.000 pesetas.

En noviembre último fué herido, aunque no de gravedad, en un pie y un muslo, en la calle del Condé del Asalto.

Cuando se expulsó al barón de Koenig, éste disolvió a su banda de policías, encargándose el que salieran de España, con objeto de evitarse represalias. El Soler entonces embarcó en la "Ciudad de Cádiz" con rumbo a la Habana.

Respecto a cómo ocurrió el hecho que le produjo la muerte, un cablegrama da los siguientes: Cuando faltaban cinco días para terminar la travesía, produjo una riña a bordo, entre un grupo de jugadores, a causa de una partida dudosa.

El "Mallorquín" insultó a uno de sus contrincantes, enzarzándose con él en una pelea cuerpo a cuerpo, que duró algunos instantes, y en la cual nadie más osó intervenir. Al cabo el "Mallorquín" caía bañado en sangre que le manaba en abundancia de varias cuchilladas que le dió su enemigo, y de las que falleció horas después.

Se ha telegrafiado la noticia a su familia, padre y hermanos, residentes en Palencia, donde son profesores de instrucción primaria. Dicese que tiene también un hijo que es canónigo de Mallorca.

### LA ENFERMEDAD DE MERCANCÍAS

Por no estar conformes con el cambio de horas, para entregar las mercancías, acordado por las Compañías, reina entre los obreros empleados cierto disgusto y malestar, aún no exteriorizado, pues en todas partes continúa el trabajo con normalidad, excepto en Barcelona número 4 (estación de Matasaró), en la que se han retirado todos los obreros, que han pedido una peseta de aumento en sus haberes diarios.

Se han presentado 60 nuevos, de los cuales ya se han retirado 50.

### HUELGA DE CARGADORES Y DESCARGADORES

Por no estar conformes con el nuevo horario de trabajo dispuesto por las Compañías ferroviarias del Norte y de Madrid-Zaragoza y Alicante, reina disgusto entre los cargadores y descargadores de dichas estaciones.

En la estación de Mataró, del paseo del Cementerio, han abandonado el trabajo y piden dos pesetas más si van a trabajar con el mismo horario.

La casa Aixalá ha enviado 60 obreros a suplir a los huelguistas, pero estos obreros, al enterarse de la huelga, se han negado a trabajar en su mayoría.

### SIGUE EL LOCK-OUT EN TARRASA

En esta ciudad continúa el lock-out declarado a las fábricas de hilados.

El gobernador estudia la solución del conflicto.

Hoy ha salido el delegado del gobernador, especializado en cuestiones sociales, señor Roselló, para Tarrasa, con el fin de buscar pronto solución.

### CHOQUE DE UN AUTOCAMION

Dieen de Sitges que en la costa, cerca de Vallcarca, chocó contra unas rocas un camión automóvil.

El conductor, llamado José Ribera, viéndose que no podía evitar el accidente, se arrojó del vehículo, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de ambas piernas, falleciendo al serle amputadas.

### LOS MOZOS DE ESCUADRA DETIENEN AL AUTOR DE UN CRIMEN

Los mozos de escuadra han detenido en Badalona a Francisco Pujal, que el día 23 de septiembre de 1913 dió muerte a José Feo.

El detenido negó, en los primeros momentos, toda participación en el hecho de que se le acusa, pero luego se confesó autor de la muerte del José Feo, diciendo que fué con su hija, y con el oculto de su contrincante.

### PREPARANDO EL RESUMEN DE UNA CAMPAÑA

El señor Vallés y Pujal está preparando, según se asegura, un artículo resumen de la campaña que se viene haciendo con motivo de sus manifestaciones, acerca del juego, y una parte de la prensa.

El artículo se dice que será muy interesante.

### EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA EMPERATRIZ EUGENIA

En la iglesia parroquial de Jesús, de Gracia, se han celebrado las misas que por iniciativa de las alumnas del Ateneo Obrero de Gracia ha cosendo dicha entidad, en sufragio del alma de la que en España fué

### condesa de Montijo, y en Francia Emperatriz consorte de Napoleón III.

### ESCRITORA EN LIBERTAD

La conocida escritora ácrata Lola Ferrer ha sido puesta en libertad.

### DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO QUI PUDO TENER FATALES CONSECUENCIAS

El expreso de Madrid, que debió llegar a las 9:30 de la mañana, ha llegado a las 23:45, debido a haber ocurrido un importante desprendimiento de tierras entre las estaciones de Salinas de Medinaceli y Torralva.

Los pasajeros que llegaron en él, cuentan que estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe, que fué evitada por la guardabarrera de un paso a nivel próximo al lugar del suceso.

Cuando se dió la salida al expreso, desde la estación de Medinaceli, desencadenábase una horrible tormenta, que no cesó durante la marcha del convoy. Cuando éste llevaba recorrida ya una larga distancia, y a pesar de la lluvia, el maquinista pudo advertir que en el centro de la vía, una mujer hacía desesperados gestos, imperativos, para conseguir que el tren se detuviera, lo que hizo, afortunadamente, a muy corta distancia del alud. De no haberse logrado esto, la catástrofe hubiera sido enorme, pues la masa de tierra y piedras que obstruyen la vía, es tal que se supone que no quedaría expedita hasta dentro de diez o doce horas.

Los viajeros del expreso enteráronse que ocho kilómetros más allá, y por igual motivo, estaba detenido el expreso Barcelona-Madrid. Entonces alguien propuso el que se recorriera, como fuera posible, la distancia referida, siguiendo a Barcelona en dicho tren. Los empleados del expreso parece ser que se opusieron a esto, pero los viajeros impusieron a aquellos, empujando en pésimas condiciones el trambordo. El cual realizado al fin, puso a los viajeros del expreso de Madrid, a la hora antedicha, en Barcelona.

El correo de la Corte, que tiene su llegada a las cinco de la tarde, supónese que no llegará hasta el amanecer.

### LA MUERTE DEL "MALLORQUÍN"

Se ha confirmado la noticia transmitida ayer, acerca de la muerte de Antonio Soler (a, "Mallorquín", jefe de la policía del barrio de Koenig.

Era sujeto de pésimos antecedentes, y había extinguido condena en Burgos, Valencia y Figueras.

De la República Argentina fué expulsado por el delito de trata de blancas, habiendo anteriormente reclusión en la Tierra del Fuego.

En la actualidad estaba procesado por aparecer envuelto en el misterioso asesinato de un desconocido en el Puente de los Angeles.

El "Mallorquín" era conocido en los bars de camareras, garitos y casas de juego, por su tren fastuoso y las grandes cantidades que malgastaba en ellos. En sus tiempos de policía cobraba un sueldo de 150 pesetas semanales o más de las gratificaciones, que sumaban 1.000 y 2.000 pesetas al mes.

Por consejo del barón, asegurado en una Compañía de esta capital contra la muerte y accidentes, por la cantidad de 50.000 pesetas.

En noviembre último fué herido, aunque no de gravedad, en un pie y un muslo, en la calle del Condé del Asalto.

Cuando se expulsó al barón de Koenig, éste disolvió a su banda de policías, encargándose el que salieran de España, con objeto de evitarse represalias. El Soler entonces embarcó en la "Ciudad de Cádiz" con rumbo a la Habana.

Respecto a cómo ocurrió el hecho que le produjo la muerte, un cablegrama da los siguientes: Cuando faltaban cinco días para terminar la travesía, produjo una riña a bordo, entre un grupo de jugadores, a causa de una partida dudosa.

El "Mallorquín" insultó a uno de sus contrincantes, enzarzándose con él en una pelea cuerpo a cuerpo, que duró algunos instantes, y en la cual nadie más osó intervenir. Al cabo el "Mallorquín" caía bañado en sangre que le manaba en abundancia de varias cuchilladas que le dió su enemigo, y de las que falleció horas después.

Se ha telegrafiado la noticia a su familia, padre y hermanos, residentes en Palencia, donde son profesores de instrucción primaria. Dicese que tiene también un hijo que es canónigo de Mallorca.

### LA ENFERMEDAD DE MERCANCÍAS

Por no estar conformes con el cambio de horas, para entregar las mercancías, acordado por las Compañías, reina entre los obreros empleados cierto disgusto y malestar, aún no exteriorizado, pues en todas partes continúa el trabajo con normalidad, excepto en Barcelona número 4 (estación de Matasaró), en la que se han retirado todos los obreros, que han pedido una peseta de aumento en sus haberes diarios.

Se han presentado 60 nuevos, de los cuales ya se han retirado 50.

### HUELGA DE CARGADORES Y DESCARGADORES

Por no estar conformes con el nuevo horario de trabajo dispuesto por las Compañías ferroviarias del Norte y de Madrid-Zaragoza y Alicante, reina disgusto entre los cargadores y descargadores de dichas estaciones.

En la estación de Mataró, del paseo del Cementerio, han abandonado el trabajo y piden dos pesetas más si van a trabajar con el mismo horario.

La casa Aixalá ha enviado 60 obreros a suplir a los huelguistas, pero estos obreros, al enterarse de la huelga, se han negado a trabajar en su mayoría.

### SIGUE EL LOCK-OUT EN TARRASA

En esta ciudad continúa el lock-out declarado a las fábricas de hilados.

El gobernador estudia la solución del conflicto.

Hoy ha salido el delegado del gobernador, especializado en cuestiones sociales, señor Roselló, para Tarrasa, con el fin de buscar pronto solución.

### CHOQUE DE UN AUTOCAMION

Dieen de Sitges que en la costa, cerca de Vallcarca, chocó contra unas rocas un camión automóvil.

El conductor, llamado José Ribera, viéndose que no podía evitar el accidente, se arrojó del vehículo, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de ambas piernas, falleciendo al serle amputadas.

### LOS MOZOS DE ESCUADRA DETIENEN AL AUTOR DE UN CRIMEN

Los mozos de escuadra han detenido en Badalona a Francisco Pujal, que el día 23 de septiembre de 1913 dió muerte a José Feo.

El detenido negó, en los primeros momentos, toda participación en el hecho de que se le acusa, pero luego se confesó autor de la muerte del José Feo, diciendo que fué con su hija, y con el oculto de su contrincante.

### PREPARANDO EL RESUMEN DE UNA CAMPAÑA

El señor Vallés y Pujal está preparando, según se asegura, un artículo resumen de la campaña que se viene haciendo con motivo de sus manifestaciones, acerca del juego, y una parte de la prensa.

El artículo se dice que será muy interesante.

### EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA EMPERATRIZ EUGENIA

En la iglesia parroquial de Jesús, de Gracia, se han celebrado las misas que por iniciativa de las alumnas del Ateneo Obrero de Gracia ha cosendo dicha entidad, en sufragio del alma de la que en España fué

### ayer, un rayo mató al campesino Francisco Aboy y a su madre Francisca Esparza.

### Los albañiles

Se han reunido los albañiles en la Casa del Pueblo, rechazando la fórmula propuesta por el gobernador civil y persistiendo en la huelga.

### En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos dió esta noche que no son ciertos los rumores de que la incoordinación telefónica se deba a la censura gubernativa, sino que es motivada por el temporal.

### DE PROVINCIAS

#### LA LANGOSTA

Ciudad Real.—Han comenzado los trabajos de investigación de los daños ocasionados por la langosta.

Solo en Migueltena se calculan las pérdidas en diez mil fanegas de cebada, tres mil de trigo, veinte mil arrobos de uva y cuarenta mil de patatas.

#### LOS HUELGUISTAS DE LA TRASATLANTICA

Bilbao.—Los metalúrgicos se han negado a reparar las averías sufridas en las calderas del "María Cristina".

Los sindicalistas trabajan para preparar la huelga. Se han reunido los choques entre socialistas y sindicalistas.

#### INCENDIO DE UN BAÑO

Malaga.—Se ha incendiado el bañador "Juan Jiménez", cargo de plomo, cobre y cercho. Las pérdidas se calculan en 30.000 duros.

#### HUELGA QUE SE AGRAVA

Ferrol.—Se agrava la huelga de La Constructora Naval. Se ha notificado a los empleados que quedaban despedidos.

#### HUELGA GENERAL

Oviedo.—Ha empezado la huelga general en las minas asturianas, por oponerse los patronos a reponer los obreros destinados a otro oficio.

#### LOS EXPLORADORES

San Sebastián.—Acompañados por la comisión del Consejo general, llegaron en el expreso 53 exploradores de España, designados para ir a Londres. Se les obsequió con un banquete.

#### UN DEMENTE

Palencia.—Un soldado destinado a Africa, que sufrió un ataque de enajenación mental, se presentó ante el cuartel de la guardia civil en actitud hostil. Los guardias dispararon contra el soldado, matándole.

#### LAS HUELGAS EN SANTANDER

Santander.—Entraron al trabajo, los obreros gasistas esquiles, siendo agredidos por los obreros huelguistas. La guardia civil simuló una carga, resultando varios heridos.

#### ATENTADO CONTRA UN POLICIA

Coruña.—Hallándose el agente de vigilancia, Tomás Antón, cargando a los obreros huelguistas, dispararon los tiros por la espalda, que le atravesaron el pulmón. Ha fallecido al ingresar en el Hospital. Antes de morir pudo declarar, dando señas de los autores del atentado. Deja tres hijos.

#### Los patronos han abierto una suscripción para la familia de la víctima, encajeándola con 5.000 pesetas.

El comercio cerrará sus puertas, en señal de duelo, durante el entierro del cadáver del infortunado agente.

#### LOS TRIGUEROS

Zaragoza.—Se ha celebrado una reunión en la Cámara Agrícola recordándose pedir el libre comercio del trigo, y que su tasa no sea inferior a 70 pesetas los 100 kilos.

De lo contrario, no cultivarán la producción de dicho cereal.

#### LAS HUELGAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se ha podido conjurar la huelga de carniceros.

Los azucareros han pedido jornales que oscilan entre 13 y 21 pesetas.

#### FUGA DE PRESOS.—UNA DESGRACIA

Toledo.—En el pueblo de Calada, al tomar un tren, se escaparon los presos Constantino Cobos, de Algeciras, y Vicente Pérez García. Este último iba con el cabo de la benemérita. La guardia civil disparó contra los fugitivos, uno de los cuales es conocido sindicalista.

También comunican que bañándose en el Tajo, se ahogaron los alumnos del Colegio de Huérfanos, Gregorio Pinto y Rafael Calpe.

#### EL REY DE LOS PAMUES

Las Palmas.—Llegó a esta capital el Rey de los pamues, con objeto de establecer relaciones comerciales entre su país y la capital.

#### UNA HUELGA

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros del muelle, en número de 1.220.

#### LA BATALLA DE BAILÉN

Bailén.—Se ha celebrado la procesión cívica conmemorativa de la famosa batalla de Bailén.

Luego celebróse con gran solemnidad la función religiosa anual.

### DEL EXTRANJERO

#### Don Alfonso XIII visita la Casa Marconi

Londres.—El Rey de España ha visitado la Casa Marconi, recibiendo varios mensajes transmitidos por la estación radio-telefónica de Chelmsford.

Después le fué explicado el funcionamiento del aparato telefónico, escuchando audiciones musicales y de canto de viva voz. Estas audiciones percibieronse con absoluta claridad a pesar de la gran distancia entre ambas estaciones.

Finalmente, visitó don Alfonso todas las dependencias del establecimiento, acompañado del propio Marconi y los señores Góffrey e Isaac, presidente del Consejo de Administración de la Casa Marconi.

#### Los restos de la Emperatriz Eugenia

Londres.—Han sido desembarcados en Southampton los restos mortales de la Emperatriz Eugenia.

En el muelle estaban presentes el Príncipe Napoleón, el Príncipe de Murat con sus hijos Joaquín y Pablo, el duque de Alba, la Princesa Clementina y otras distinguidas personalidades.

Un destacamento de la guarnición de Portsmouth rindió los honores al cadáver.

Londres.—Los restos de la Emperatriz

### Eugenia han sido trasladados a la capilla de Malborough.

Un cordón de tropas cubría la carrera al paso de la comitiva.

Formaban parte del fúnebre cortejo, entre otras personalidades, los Príncipes Napoleón y de Murat, el conde de Tamames, el conde de Mome y el embajador de España en Inglaterra.

### La actitud de Polonia

París.—Comentando la situación de Polonia, escribe *Le Petit Parisien* que las condiciones del armisticio propuestas por Lloyd George han excitado profundamente al pueblo polaco. Pero que al fin han prevalecido los temperamentos de prudencia, y parece que la opinión pública en Polonia se resigna, aceptando lo que imponen las circunstancias.

La discusión sobre la vuelta del presidente del Consejo de ministros polaco en Varsovia, ha sido larga y animada, pero ha terminado con la aceptación de las condiciones, y el gabinete de Varsovia ha anunciado formalmente el hecho a los gobiernos aliados.

### Un discurso del Rey Alberto

Bruselas.—El domingo tuvo lugar en Arlon, y con asistencia del Rey de Bélgica y gran número de personalidades, entre ellas, Messimy, ministro de la Guerra francés en 1914, la manifestación patriótica organizada con ocasión del solemne traslado de los restos de 117 habitantes de Rossignol, fusilados en la estación de Arlon.

El crimen fué cometido en Rossignol—dijo el Rey de Bélgica en su discurso—como se cometerían en sus respectivas poblaciones los fusilamientos de Dacshof, Etamines, y tantos otros, los cuales constituyen hechos que Bélgica no olvidará jamás. Son estos crímenes siniestros reflejos que alumbran la justicia de nuestra causa y ecos de la conciencia universal que los condena y anatematiza. En estas horas, en que revivimos los sangrientos dramas de los comienzos de la guerra, la presencia de eminentes personalidades francesas nos conmueve profundamente.

El pueblo francés y el pueblo belga han luchado y sufrido juntos; la sangre de sus hijos, derramada en una lucha sagrada, ha cimentado una amistad que durará tanto como los sentimientos de honor y de justicia, los cuales tienen el carácter de lo eterno e inamovible.

### Comentando un aplazamiento

París.—*Le Matin*, al dar cuenta del aplazamiento de la conferencia financiera de Bruselas, la comenta en estos términos:

Es de absoluta urgencia que se pongan en contacto los financieros de todo el mundo. El desorden de los cambios es tan perjudicial a los países cuyo valor monetario está alto, como a aquellos en que ha bajado. ¿Conviene retornarlos lo más cerca posible de su antiguo nivel, o vale más consolidarlos cerca del nivel en que se encuentran actualmente?

Muchas otras cuestiones vendrán también tílmente a discusión, incluso, si la Entente no ha formulado las modalidades de las exigencias financieras respecto de los países vencidos, el retraso de la conferencia de Bruselas es perjudicial para todo el mundo, pero la culpa no es de la Sociedad de las Naciones.

### La cuestión de Siria

París.—*Le Petit Parisien* escribe:

La partida del Emir Faical para Europa, si la noticia se confirma, tendrá lugar sin el parecer del gobierno británico y no con su desaprobación formal.

El avance militar del general Gouraud, dice *Le Echo de Paris*, no tenía nada de ofensivo en la intención de nuestro alto comisario.

El Emir Faical ha tomado de ello pretexto para redoblar las intrigas cerca de los representantes de Inglaterra y Francia, lanzando un llamamiento supremo al general Allenby, llamamiento cuyo eco, muy debilitado y no oficial, ha llegado hasta Spa.

Agotados los edios, el Rey de Damasco se ha decidido súbitamente a tomar de nuevo el camino de Europa, y de esta conferencia de la paz que en enero último le comparecer en vano.

Si el Emir atraviesa el Mediterráneo, encontrará el camino de Londres y de París menos propicio a sus maniobras que hace algún tiempo.

Sus amigos los ingleses se han apartado de la seducción del pan-arabismo, que les está causando serios disgustos en Mesopotamia, donde dos de sus divisiones están bloqueadas, cada una en su zona.

Plena cooperación contra la teocracia hebdecianna, tal es la consigna que Francia e Inglaterra no dejarán de practicar en Asia.

El corresponsal del *Times* en Jerusalén telegrafía que el Emir Faical, en contestación al ultimatum del general Gouraud, acaba de ordenar una movilización general.

El Emir Faical envía un emisario al mariscal Allenby para pedirle socorro.

*L'Echo de Paris* dice que el ultimatum del general Gouraud termina hoy.

### Declaraciones de Millerand

París.—En su acostumbrada entrevista con los periodistas, dijo ayer el presidente del Consejo de ministros:

"Hasta ahora no tenemos más que promesas; hoy empeno, la situación es muy dura de la antes. Hemos establecido sanciones, y los alemanes saben muy bien lo que sucedería si los compromisos firmados por ellos quedasen sin cumplimiento.

Por lo que respecta al carbón, tenemos un contrato firme, firmado por Alemania; además, una comisión funciona en Berlín, con encargo de vigilar el cumplimiento de las cláusulas del contrato de que se trata. Si dentro de los tres meses próximos Alemania no entrega seis millones de toneladas de carbón, la sanción prevista se aplicará sin falta, y las tropas francesas ocuparán la cuenca del Ruhr."

"Por lo que toca al desarme, Alemania ha de cumplir puntualmente lo que le ha sido dictado y lo que ella se ha comprometido a cumplir, y si dentro del plazo fijado no hubiese respetado los tratados firmados por ella, la cuenca del Ruhr será ocupada.

Como ustedes ven, se ha andado un largo camino a partir de la Conferencia de Londres, en la cual este asunto de las reparaciones había quedado en suspenso.

A propósito de las reparaciones, añadió el presidente del Consejo:

La Conferencia financiera internacional que debía de tener lugar el día 23 de julio, no se celebrará; a estas horas es ya inútil

### y ha de ser aplazada, puesto que la Conferencia de Spa no abordó la cuestión de las operaciones. Sin embargo, en este terreno se ha dado también un gran paso; el acuerdo entre los aliados ha sido absoluto.

Francia tendrá el 52 por 100 del total general de las sumas que Alemania ha de pagar en concepto de reparación de los perjuicios causados. Sobre esto había intereses encontrados entre Bélgica y Francia, pero la cordialidad de relaciones, proveyó al fin entre estos dos países, ha hecho que no hubiese el más mínimo roce, antes al contrario, los lazos se han estrechado, si es posible que se estrecharan.

El presidente del Consejo insistió acerca de la unión que no ha cesado de reinar entre los aliados, y anunció unas declaraciones en el Parlamento, sobre los resultados de la Conferencia de Spa.

### Desórdenes en Roma

Roma.—Con motivo de la huelga de tranvías, se produjeron algunos disturbios en